

# Vulnerabilidad social y vivienda en Sonora, México

Jesús Enríquez Acosta y Sarah Bernal Salazar

# 17

SEPTIEMBRE / OCTUBRE  
2013

estudios regionales en  
**economía,**  
**población** y  
**desarrollo**

cuadernos de trabajo de la UACJ

# **Vulnerabilidad social y vivienda en Sonora, México**

*Jesús Enríquez Acosta y Sarah Bernal Salazar*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ  
Instituto de Ciencias Sociales y Administración

Cuerpo Académico de Estudios Regionales en  
Economía, Población y Desarrollo

Lic. Ricardo Duarte Jáquez  
*Rector*

M.C. David Ramírez Perea  
*Secretario General*

Mtro. Manuel Loera De la Rosa  
*Secretario Académico*

Mtro. Juan Ignacio Camargo Nassar  
*Director del Instituto de Ciencias  
Sociales y Administración*

Mtro. Ramón Chavira Chavira  
*Director General de Difusión  
Cultura y Divulgación Científica*

Dr. Luis Enrique Gutiérrez Casas  
*Coordinador General de  
Investigación y Posgrado*

---

María De Lourdes Ampudia Rueda  
*Coordinadora del Cuerpo Académico de  
Estudios Regionales en Economía,  
Población y Desarrollo*

*Diseño de cubierta*  
Alejandro Chairez

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez  
Ave Plutarco Elías Calles 1210,  
Foviste Chamizal, C.P. 32310  
Ciudad Juárez, Chihuahua, México  
www.uacj.mx

*Comité editorial:*

Dra. Myrna Limas Hernández  
Mtro. Wilebaldo Lorenzo Martínez Toyos  
Dr. Raúl Ponce Rodríguez  
Dr. Isaac Leobardo Sánchez Juárez  
Mtra. María Del Socorro Velázquez Vargas

Dr. Luis Enrique Gutiérrez Casas  
Editor y Coordinador de Cuadernos de Trabajo

Estudios Regionales en Economía, Población  
y Desarrollo. Cuadernos de Trabajo de la UACJ  
ISSN 2007-3739

Número 17. Septiembre / Octubre 2013

Vulnerabilidad social y vivienda en

Sonora, México

Jesús Enríquez Acosta y Sarah Bernal Salazar

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

**Estudios Regionales en Economía, Población y Desarrollo. Cuadernos  
de Trabajo de la UACJ**

Año 3, No.17, septiembre - octubre, es una publicación bimestral editada por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez a través del Cuerpo Académico de Estudios Regionales en Economía, Población y Desarrollo del Instituto de Ciencias Sociales y Administración. Redacción: Avenida Universidad y H. Colegio Militar, Zona Chamizal s/n., C.P. 32300, Ciudad Juárez, Chihuahua, México. Teléfonos: (656) 688-38-00, ext. 3792. Correo electrónico: lgtz@uacj.mx.

Editor responsable: Luis Enrique Gutiérrez Casas. Reserva de derechos al uso exclusivo No. 04-2011-021713353900-102. ISSN 2007-3739, Impresa por Studio Los Dorados, calle Del Campanario, número 820-2, Santa Cecilia, C.P. 32350, Cd. Juárez, Chihuahua. Distribuidor: Subdirección de Gestión de Proyecto y Marketing Editorial. Av. Plutarco Elías Calles 1210, Fovissste Chamizal, C.P. 32310, Ciudad Juárez, Chihuahua. Este número se terminó de imprimir el 23 octubre de 2013 con un tiraje de 120 ejemplares.

Los ensayos publicados son responsabilidad exclusiva de sus autores. Se autoriza la reproducción total o parcial bajo condición de citar la fuente.

Registrada en:



Publicación afiliada a la Red Iberoamericana  
de Estudios del Desarrollo



## ***Vulnerabilidad social y vivienda en Sonora, México***

Jesús Enríquez Acosta \*  
Sarah Bernal Salazar \*\*

### **Resumen:**

*La crisis económica observada en México a partir del año 2009 tuvo consecuencias sociales importantes: aumento del desempleo, creciente empleo precario, bajos ingresos, carencia de seguridad social, incremento de los niveles de pobreza, mayores hogares con jefatura femenina, entre otras. Esta situación, llevó a numerosos familias sonorenses a una mayor vulnerabilidad social o a la disminución de recursos económicos y sociales para enfrentar exitosamente las situaciones adversas. Como resultado de una mayor vulnerabilidad social, la vivienda se convirtió en un activo amenazado por el entorno económico y social. Este artículo analiza la política social seguida por INFONAVIT en Sonora, tendiente a apoyar a las familias que por diversas causas dejaron de pagar sus créditos de vivienda o bien se encuentran seriamente presionadas para hacerlo. Tomando en cuenta las variables empleo, ingreso, gasto, familia, género y deuda, se analiza la información contenida en encuestas levantadas durante los años 2009 al 2012 en los hogares sonorenses. Se concluye que hoy en día las familias son más vulnerables en un escenario económico y social desfavorable.*

**Palabras clave:** *Vulnerabilidad social, vivienda, política social, Sonora.*

### **Abstract:**

*The economic crisis observed in Mexico since 2009 has had important social results, such as a rising unemployment, a growing precarious employment, low incomes, lack of social security, increasing levels of poverty, more families with female leadership, among others. This situation has led many Sonoran families to a higher social vulnerability or to reduce the economic and social resources to successfully deal with the adverse situation. As a result of a higher vulnerability, housing became an asset threatened by the economic and social environment. This article analyzes the social policy followed by INFONAVIT in Sonora, aiming to support families which, by different reasons, have stopped paying their housing credits or else are seriously pressured to do it. From 2009 to 2012 a survey was carried out in Sonoran homes and information collected was analyzed taking into account variables, such as: employment, income, expenses, family, gender, and debt. As a conclusion, nowadays families are more vulnerable in an economic and social unfavorable setting.*

**Keywords:** *social vulnerability, housing, social policy, Sonora.*

**JEL:** *R20, Z13*

- *Recibido en: julio de 2013*
- *Aprobado en: agosto de 2013*

\* Profesor-investigador del Departamento de Sociología y Administración Pública de la Universidad de Sonora. Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional Autónoma de México. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I. Integrante del Cuerpo Académico Multiculturalidad, Identidad y Cambio Social.

\*\* Tesista del Programa de Licenciatura en Sociología del Departamento de Sociología y Administración Pública de la Universidad de Sonora.

## ➤ 1. Introducción.

El riesgo y la incertidumbre que afrontan las personas y las familias en México, en particular Sonora, en cuanto a que sus bienes se vean reducidos frente a eventualidades diversas o ante el hecho de desaprovechar oportunidades de mejorar el bienestar personal o familiar, puede estar condicionada por diversas situaciones. Entre esos condicionamientos se encuentran aspectos como los siguientes: fragilidad de la economía familiar frente a cambios en el ingreso, precariedad e inestabilidad en el empleo y la consiguiente inaccesibilidad a la seguridad social, dificultades e indefensiones afrontadas por hogares monoparentales, disminuida capacidad para resistir catástrofes eventuales (naturales, económicas, sociales, etc.), la inseguridad del entorno espacial cotidiano o el debilitado estado que guarda el capital social, entre otros.

Estos aspectos, que tienen que ver con el empleo, el ingreso, el gasto, los tipos de familia y su composición, implican ubicar a individuos y hogares en posición de riesgo frente a eventos que conspiran en su capacidad de subsistencia dentro de un escenario de pobreza, o para el caso de este texto cuando los bienes, como la vivienda, se pierden o se ven amenazados frente a la inseguridad económica. Tales aspectos y riesgos pueden ser considerados bajo el enfoque de *vulnerabilidad social*.

La diversidad de aspectos que influyen en el riesgo y la incertidumbre percibidos por los individuos justifican la intervención del Estado mediante políticas públicas que contribuyan a aminorar los efectos adversos de los eventos catastróficos, mitigar la inseguridad económica o mejor aún, permitir potenciar capacidades de desarrollo y bienestar mediante el uso de recursos económicos, patrimoniales, sociales y humanos.

El objetivo de este texto es analizar la información obtenida mediante la aplicación de un estudio socioeconómico<sup>1</sup> a los derechohabientes del Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) que solicitaron modificar el esquema de pagos por sus viviendas durante los años comprendidos del 2009 al 2012 en Sonora y que tienen algún grado de vulnerabilidad social. La noción de vulnerabilidad social se relaciona con el riesgo que implica para las personas o grupos sociales “el estar sometidos a eventos y procesos que atentan contra su capacidad de subsistencia, su acceso a mayores niveles de bienestar y el ejercicio de sus derechos ciudadanos” (Golovanevsky, 2007).

---

<sup>1</sup> El estudio socioeconómico es la aplicación de un cuestionario donde las variables principales son: ingreso, empleo, familia, gasto, deudas, vivienda, entre otros. Los estudios fueron levantados por estudiantes del programa de sociología de la Universidad de Sonora entre los años 2009 y 2012 a solicitud del INFONAVIT de acuerdo a convenio existente entre las instituciones.

En este texto se analiza el programa de atención a deudores instrumentado por INFONAVIT en los últimos cuatro años en México y en particular en Sonora. Lo singular del programa es que está dirigido a hogares que solicitaron la reestructuración del crédito de las viviendas que ocupan por la situación de vulnerabilidad social en la cual se encuentran. En una primera parte se muestran algunos elementos conceptuales del enfoque de la vulnerabilidad social; enseguida se presentan resultados generales de los estudios socioeconómicos aplicados en diversas ciudades de Sonora durante los años del 2009 al 2012, enfatizándose las variables: ingreso, gasto, deuda, empleo, familia y género. Se concluye que hoy en día las familias son más vulnerables en un escenario económico y social desfavorable. Básicamente se trata de analizar la información desprendida de la aplicación de cuestionarios en las más importantes ciudades del estado. La información de los cuestionarios se capturó y procesó en software especial y los resultados presentados en forma de cuadros son eminentemente descriptivos.

## ➤ 2. El enfoque de la vulnerabilidad social.

En general, el concepto de *vulnerabilidad* se asocia a la posibilidad de que personas o familias resulten afectadas o dañadas por procesos o acontecimientos de orden externo, se parte del supuesto de que existen situaciones de riesgo que potencializan los factores adversos o incrementan la *vulnerabilidad* ante la exposición a situaciones cambiantes del entorno social.

El concepto de *vulnerabilidad* inicialmente fue utilizado para estudiar las situaciones de riesgo ante desastres naturales, guerras o hambrunas y las posibilidades de intervención para mitigar los riesgos (Longhurst, 1994; Wilches-Chaux, 1993; Chambers, 1995). Tempranamente también fue utilizado para evaluar las consecuencias de los procesos de transformación económica, social y política sobre determinados grupos sociales (Moser, 1998) y se relaciona con los efectos sociales de los continuos ajustes macroeconómicos ocurridos en América Latina a partir de la década de los ochenta del siglo XX que se caracterizaron por la desregulación de los mercados, el desmantelamiento del Estado de Bienestar y la flexibilización laboral.

Para Ziccardi (2000), la *vulnerabilidad* puede referirse a aquellos grupos considerados vulnerables (mujeres, niños, ancianos, indígenas) que requieren ser atendidos primordialmente por las políticas públicas. Pero también incorpora a la noción de *vulnerabilidad* la existencia de activos que la reduzcan, tales como los materiales (vivienda), los políticos (derechos ciudadanos), la inclusión/exclusión en redes sociales, entre otros.

Sojo (2004) piensa la *vulnerabilidad* en razón de la incertidumbre y el riesgo social que afrontan las personas y se apoya en dimensiones tales como los ingresos, género ligado a la

pobreza, factores demográficos como la fecundidad alta o temprana, acceso diferenciado a servicios sociales e infraestructura social. Lo anterior le sirve a la autora para hacer ver la importancia de las políticas públicas orientadas a disminuir la *vulnerabilidad* social de la población o mitigar los riesgos que conduzcan al deterioro de los niveles de bienestar.

Otra perspectiva (Pizarro, 2001) asume la *vulnerabilidad* social como un proceso multidimensional que abarca la base material de personas, familias y comunidades y el sentido del riesgo, la inseguridad y la sensación de indefensión. Para este enfoque la *vulnerabilidad* social se asocia a precariedad laboral, carencia de seguridad social, debilitamiento de la participación y cohesión social, entre otros. Pensar la *vulnerabilidad* social en su carácter multidimensional facilita entender de una mejor forma problemas sociales como la pobreza y la exclusión social, asociado el primero a privaciones materiales en función de los ingresos bajos y el segundo al debilitamiento de los vínculos entre individuos o grupos y el resto de la comunidad. Se piensa entonces la *vulnerabilidad* social como una conjunción de circunstancias, más que una situación de bajos ingresos, que incrementan el riesgo de sufrir afectaciones, dificultades para mitigar los daños y con ello profundizar la situación de *vulnerabilidad*. La *vulnerabilidad* social procura entender las relaciones de causalidad diversas que conspiran para reproducir y ampliar los procesos de deterioro del nivel de vida de la población.

Otra manera de entender la *vulnerabilidad* social se relaciona a la presencia/ausencia de activos y la estructura de oportunidades (Kaztman, 2000). Para este autor, la *vulnerabilidad* se liga a dos procesos de tipo estructural: primero, la precariedad e inestabilidad laboral que caracteriza al mercado laboral contemporáneo, el segundo, a las carencias de seguridad social proporcionada por el Estado y el debilitamiento de instituciones como la familia y la comunidad que reducen los vínculos sociales. De esa manera, la *vulnerabilidad* tiene que ver con la incapacidad de los individuos u hogares para aprovechar las oportunidades disponibles (controladas por el Estado y el mercado) y utilizar los activos poseídos con el fin de mejorar su situación o impedir su deterioro en un contexto socioeconómico precario y debilitado. Además, desaprovechar las oportunidades y los activos disponibles para mejorar, implica un continuo que puede conducir a un agravamiento mayor de la situación de *vulnerabilidad* de las personas y los hogares, es decir, a una mayor pobreza de recursos, activos e impedida la movilidad social.

En los usos del concepto de *vulnerabilidad* social en el medio académico y de la política social, predomina la idea de que “es un rasgo de la privación de recursos económicos, sociales y culturales de que disponen los individuos, hogares, comunidades, o grupos específicos en una sociedad para cubrir sus necesidades fundamentales y hacer frente de manera exitosa a situaciones

adversas” (Golovanevsky, 2007). El supuesto que subyace a esta idea es la existencia de un umbral social y económico en la cual se encuentran ciertos individuos, hogares y grupos sociales y que dadas determinadas condiciones económicas o sociales pueden llevarlas hacia abajo o hacia arriba del umbral, afectando con esto las condiciones de vida o el nivel de bienestar.

Los bajos ingresos, la precariedad en el empleo y el desempleo han permeado la economía mexicana de los últimos años. El contexto de la reciente crisis económica y el bajo crecimiento económico contribuyeron a agravar los niveles de pobreza y desigualdad social. A un nivel micro social el impacto de estos procesos, sin duda, afectó el tejido social y por supuesto, la *vulnerabilidad* de individuos, hogares y grupos sociales frente a eventualidades externas sentidas en un momento dado como catastróficas.

En el enfoque de la *vulnerabilidad* social aparte de reconocer las transformaciones sociales, culturales y económicas más recientes, se considera que los niveles de bienestar de la población y por tanto el nivel de *vulnerabilidad*, están influidos por una combinación de factores, entre los que destaca: “el tipo de inserción en los mercados laborales, la seguridad y variabilidad de sus niveles de ingreso, la composición de los hogares y la fragmentación de los espacios sociales” (Busso, 2001). Estos factores son relevantes para el enfoque de la *vulnerabilidad* social porque facilitan saber en un ámbito micro la situación social y económica por la que atraviesan individuos, hogares o grupos sociales en un momento determinado. Además, permiten conocer con mayor detalle los niveles de *vulnerabilidad* dada por la combinación de estos factores en un contexto social marcado por las precariedades, indefensiones y desigualdad social. De ese modo, el desempleo y la precariedad en el empleo, ingresos bajos o variables, cambios en la conformación de los hogares y la fragmentación de los espacios sociales, indican niveles de *vulnerabilidad* mayores o mayor riesgo a ser afectados por situaciones externas de tipo catastrófico.

Para este enfoque, la *vulnerabilidad* social de individuos, hogares y grupos, se compone de tres elementos: a) recursos o activos poseídos; b) estructura de oportunidades, y; c) instituciones y relaciones sociales. El primer elemento, tiene que ver con recursos materiales o simbólicos que permiten el desempeño en la sociedad de individuos y grupos, como por ejemplo: capital financiero, escolaridad, experiencia laboral, composición familiar, capital social, entre otros. El segundo elemento está marcado por las oportunidades ofrecidas por el mercado, el Estado y la sociedad; puede variar por efecto de políticas públicas nacionales, impacto de crisis o crecimiento económico, cambios en los sistemas de trabajo, entre otros. El tercer elemento tiene que ver con el tipo y cualidad de las relaciones sociales y niveles de sociabilidad construida por individuos y grupos, incluye la familia, el capital social, empresas, sindicatos, entre otros.

Golovanevsky (2007) propone varias dimensiones para el abordaje de la *vulnerabilidad* social. Los puntos más importantes de esas dimensiones son: tipo y composición de las familias (edades, sexo, tamaño de las familias, jefatura de hogar, dependientes, entre otros); hábitat (vivienda, propiedad, niveles de hacinamiento, infraestructuras y equipamientos disponibles, entre otros); capital humano (salud y educación); protección social (empleo, seguridad social, entre otros); finalmente, capital social (redes de apoyo formales e informales). Por lo anterior, éstas son las dimensiones retomadas para el estudio de la *vulnerabilidad* social de los hogares sonorenses.

### ➤ 3. Política de vivienda en México.

La política de vivienda en México se sustenta en los artículos cuarto y veintiséis de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos donde se establece el derecho de toda familia a contar con una vivienda digna. Como política social de gobierno, la política de vivienda queda establecida en el Plan Nacional de Desarrollo (PND). En el PND se definen los lineamientos y estrategias generales de la política social en materia de vivienda y la Ley de Vivienda y el Programa Nacional de Vivienda (PNV) constituyen su marco normativo.

El PND 2007-2012 del gobierno federal estableció como objetivo de la política de vivienda “Ampliar el acceso al financiamiento para la vivienda de los segmentos de población más desfavorecidos, así como para emprender proyectos de construcción en un contexto de desarrollo ordenado, racional y sustentable de los asentamientos humanos”. De acuerdo al PNV 2008-2012, la novedad de la política de vivienda durante ese periodo fue el impulsar un desarrollo habitacional sustentable referido al cuidado al medio ambiente y el uso racional de energía, e incrementar el financiamiento de vivienda a la población de menores ingresos.

En los hechos, la política de vivienda favoreció la reducción del rezago habitacional existente en México por vía del financiamiento a la adquisición de vivienda nueva de parte de las instituciones públicas y privadas, sin embargo en los últimos años la política de vivienda generó un crecimiento desordenado de las ciudades a falta de una adecuada planeación urbana y un crecimiento extensivo de las manchas urbanas a costa de un mayor consumo de suelo periurbano. Estas tendencias urbanas contribuyeron al desmejoramiento de las condiciones de vida de la población debido a la lejanía de los nuevos conjuntos habitacionales de los centros de las ciudades y de los lugares de trabajo y estudio; generó también distorsiones y especulaciones en el mercado de suelo con efectos en el precio de las viviendas y; complicó los esfuerzos de los gobiernos para dotar con infraestructura y servicios básicos a los espacios habitacionales recientemente creados.

El actual PNV del gobierno federal pretende reorientar el financiamiento a la vivienda para contribuir al desarrollo urbano, es decir, se intenta redensificar las ciudades y promover la vivienda vertical para contrarrestar los efectos de la política de vivienda que hizo crecer las manchas urbanas pero sin “hacer ciudad”. Sin embargo, la industria de la vivienda pudiera resentir las diversas limitaciones contempladas dentro del PNV en materia de financiamiento público a la vivienda con restricciones a los subsidios tanto a los adquirentes de vivienda nueva como a las empresas inmobiliarias y, por otro lado, al impulso de la nueva política de vivienda que pretende redensificar las ciudades y reorientar la ubicación de los nuevos conjuntos habitacionales a espacios menos lejanos de los centros urbanos, además la desaceleración causada por la crisis económica mundial pudiera repercutir también en un desequilibrio del mercado inmobiliario.

No es de interés de este trabajo profundizar en la política de vivienda en México, sino más bien resaltar las características más importantes de ella, sus efectos en las ciudades y en la población de menores ingresos beneficiaria de un crédito de vivienda. Al respecto, el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) es la principal otorgante de créditos para la adquisición de viviendas de interés social en México. En el año 2008 la institución otorgó casi quinientos mil créditos, la cifra más alta en su historia. En el año 2011 el 63% de los créditos se orientaron a trabajadores con ingresos menores de cuatro salarios mínimos (INFONAVIT, 2011).

Estos es, la población con menores ingresos la más beneficiada con el otorgamiento de créditos por parte de INFONAVIT en los últimos años. Sin embargo, es esa población la más perjudicada por las tendencias a construir viviendas en áreas lejanas a las manchas urbanas, con problemas en la dotación de servicios básicos, dificultades para la conexión y accesibilidad urbanas. Es también esa población la que ha resentido con mayor fuerza las debilidades del modelo económico imperante en el país, dada la disminución de sus ingresos y el aumento de la precariedad laboral. Es decir, la población urbana beneficiaria con un crédito de vivienda de interés social es también la que enfrenta circunstancias sujeta a una mayor *vulnerabilidad* social.

Vale insistir, el INFONAVIT es la principal institución otorgante de créditos para la adquisición de vivienda nueva en México pero también sus derechohabientes son los que más resienten los desajustes o vaivenes de la economía. En un entorno económico débil, con bajos ingresos, empleo precario, alto mercado laboral informal y con dificultades en el acceso a la seguridad social, la probabilidad de dejar de pagar los créditos de vivienda aumenta o se generan presiones para continuar haciéndolo. A partir del año 2005 INFONAVIT diseñó el programa conocido como “Garantía Infonavit” que consiste en apoyar a los acreditados con dificultades para pagar los créditos. El programa pretende apoyar la economía familiar ante eventualidades como la

pérdida del empleo o variaciones del ingreso y también premiar a los cumplidos en sus pagos. Como medidas se cuentan que ante la pérdida del empleo se contemplan prórrogas y bolsa de empleo, ante variaciones en el ingreso se incluye disminución en los pagos así como reestructuración automáticas de los adeudos. En ambas opciones se contempla la realización de estudios socioeconómicos que permitan identificar y atender a los acreditados con problemas de *vulnerabilidad* social por lo que son a quienes se les ofrecen sistemas de pagos acordes a la situación real que atraviesan.

#### ➤ 4. *Vulnerabilidad social y vivienda en Sonora.*

La crisis económica observada en México a partir del año 2009 tuvo consecuencias sociales importantes: aumento del desempleo, creciente empleo precario, bajos ingresos, carencia de seguridad social, incremento de los niveles de pobreza, mayores hogares con jefatura femenina, entre otras. Esta situación, llevó a numerosas familias sonorenses a una mayor *vulnerabilidad* social o a la disminución de recursos económicos y sociales para enfrentar exitosamente las situaciones adversas. Como resultado de una mayor *vulnerabilidad* social, la vivienda se convirtió en un activo amenazado por el entorno económico y social. Este texto analiza la política social seguida por INFONAVIT en el estado de Sonora, tendiente a apoyar a las familias que por diversas causas dejaron de pagar sus créditos de vivienda o bien se encontraban seriamente presionadas para hacerlo. Tomando en cuenta las variables empleo, ingreso, gasto, familia, género y deuda, se analiza la información contenida en encuestas levantadas durante los años 2009 al 2012 en los hogares sonorenses.

El tipo de crédito predominante en los derechohabientes a quienes se les realizó un estudio socioeconómico, es el dirigido a la adquisición de vivienda de interés social. Se trata de créditos menores a 350 salarios mínimos<sup>2</sup>. La vivienda de interés social es la más construida por el mercado inmobiliario en México en los últimos años, es el tipo de vivienda dirigida a los trabajadores y a la cual se orienta principalmente la política de otorgamiento de créditos de INFONAVIT. Este tipo de vivienda se caracteriza por ubicarse en sectores periféricos de las ciudades donde el suelo resulta más barato y los costos de construcción menores. Se trata de vivienda que conforma grandes conjuntos habitacionales altamente densificados pero lejanos a los centros urbanos, lugares de trabajo de la población o de las escuelas, situación que impacta en la movilidad por los incrementos en los tiempos de recorrido y costos de transporte con traslados desde y hacia el punto del conjunto habitacional.

---

<sup>2</sup> Un salario mínimo a valor del año 2013 equivale a \$64.76 pesos diarios o \$1,942.80 pesos mensuales.

La vivienda se destaca por las reducidas dimensiones del lote, espacios de construcción de entre 30 a 60 metros cuadrados, equipamientos mínimos y en muchas ocasiones elaborada con materiales poco adecuados a las condiciones climáticas regionales, con lo cual se reducen las condiciones de habitabilidad y generan tensión social. Los grandes conjuntos habitacionales de interés social presentan serios problemas de integración urbana y social, en donde se destacan la inseguridad pública dentro del conjunto, espacios públicos insuficientes ante las altas densidades poblacionales, acelerado deterioro físico de las viviendas tanto por su nivel de calidad como por el vandalismo, carencia de organizaciones vecinales encargadas del mantenimiento de las viviendas como del conjunto, entre otros.

Algo a destacar en los procesos de construcción de vivienda de interés social es el peculiar diseño urbano de tipo defensivo de los conjuntos habitacionales, traducido en accesos únicos a los conjuntos, interrupción de la secuencia urbana e incomunicación con los conjuntos vecinos, lejanía de las viviendas al acceso principal, dependencia al uso del automóvil por la falta de transporte público al interior, congestionamiento en las horas pico, entre otros. Este diseño genera discontinuidades en el entramado urbano y la legibilidad urbana. Se trata de un diseño que fragmenta el territorio de las ciudades, favorece la dispersión urbana y la creación de nuevas periferias. Además, gran parte de los conjuntos habitacionales con viviendas de interés social carecen de los equipamientos básicos de salud, educación y abasto, también de espacios necesarios para las actividades culturales, comerciales y recreativas. Esta situación repercute en los costos de traslado y en el aumento de los tiempos para la movilidad de la población y, también genera equipamientos precarios e informales para suplir las carencias. Todo ello deteriora la calidad de vida de la población que habita conjuntos con viviendas de interés social.

Los problemas urbanos referidos a la construcción de vivienda de interés social en México también se observan en las ciudades sonorenses. En las ciudades de Hermosillo, Ciudad Obregón, Nogales y Guaymas, las más grandes en población y mancha urbana, se vieron desbordadas en los últimos años por la aparición de grandes conjuntos habitacionales con viviendas de interés social principalmente. En estas ciudades se observan con claridad los problemas asociados a la ciudad dispersa y fragmentada en términos urbanos y sociales. Pero también se observa la peculiaridad de la coexistencia de vivienda de interés social con mayor *vulnerabilidad* social de la población, referida a un contexto donde la población percibe bajos ingresos, la precariedad en el empleo es una constante y la falta de seguridad social es abundante. Se asocia también a un escenario social caracterizado por la pobreza y las carencias sociales..

En 2010 el 33.8% de la población (902,637 habitantes) se encontraba en situación de pobreza con un promedio de 2.4 carencias<sup>3</sup>. De acuerdo a los datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) para el 2010 el porcentaje de población vulnerable por carencia social fue del 32.8% (875,448 habitantes). Las carencias sociales más relevantes de la población sonorenses se refieren al acceso a la seguridad social, acceso a los servicios de salud y acceso a la alimentación.

Otro indicador utilizado en la medición de la pobreza es el referido al bienestar económico<sup>4</sup>. Aunque la información disponible nos dice que los valores en promedio de Sonora son positivos con respecto a los nacionales, sigue siendo un problema importante porque indican que la población vio disminuidos sus ingresos en el año 2010 con respecto al 2008. El porcentaje de población con un ingreso inferior a la línea de bienestar<sup>5</sup> aumentó de 31.4% en 2008 al 40.2% en 2010, e igual ocurrió con la línea de bienestar mínimo<sup>6</sup> donde el porcentaje de población por debajo de ese umbral pasó del 7.8% en 2008 al 11.0% en 2010.

La política social de INFONAVIT, donde se inscribe el programa de apoyo a deudores, pretende disminuir la situación de vulnerabilidad social de los acreditados y proteger sus bienes representados por la vivienda. Se parte de la condición de reconocer que existen dimensiones sociales y económicas que inciden en el incremento del riesgo para que las personas vean disminuidos sus ingresos o pierdan su patrimonio. El entorno social y económico del país caracterizado por la precariedad laboral, la crisis económica más reciente, el aumento de la economía informal, las dificultades en la universalización de la seguridad social, el retiro del Estado en la provisión de servicios básicos, la volatilidad de los mercados, entre otros, afectan el grado de *vulnerabilidad* social de las personas y sus familias.

El supuesto es que las perturbaciones negativas, por ejemplo del ingreso o el empleo, afectan en un primer momento a los hogares pobres y medios en la probabilidad de cesar los pagos por la vivienda como reacción primera ante una coyuntura adversa; en un segundo momento las personas son demandadas jurídicamente por incurrir en morosidad y, por último, posiblemente las

---

<sup>3</sup> De acuerdo a la metodología de la medición de la pobreza, las carencias sociales se refieren a los derechos sociales de las personas, los indicadores son: Rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, acceso a los servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación.

<sup>4</sup> Este indicador se mide con base a los satisfactores adquiridos mediante los recursos monetarios de la población y se representan por las líneas de bienestar y bienestar mínimo.

<sup>5</sup> El valor mensual per cápita de la línea de bienestar es de \$2,114.00 en el ámbito urbano y de \$1,329.00 en el ámbito rural (CONEVAL, 2011).

<sup>6</sup> El valor mensual per cápita de la línea de bienestar mínimo es de \$978.00 en el ámbito urbano y de \$684.00 en el ámbito rural (CONEVAL, 2011)

personas son demandadas jurídicamente por incurrir en morosidad y, por último, posiblemente las personas llegan a perder sus casas en el mediano plazo por la falta de cumplimiento. Como resultado, la *vulnerabilidad* social de las personas y de sus familias se incrementa y fracasa la política de seguridad social tendiente a proteger el derecho a la vivienda.

INFONAVIT brinda a sus derechohabientes distintas opciones de pago a quienes por diversas razones tienen deudas con la institución y se encuentran en riesgo de perder sus viviendas. Es preciso mencionar que los acreditados que dejan de pagar las mensualidades tienen un plazo de tres meses para regularizar la situación o de lo contrario se les aplica la vía de cobranza judicial mediante demandas ante juzgado y seguimiento por parte de despachos privados. Una de las opciones de pago ofrecidas por la institución es la realización de un estudio socioeconómico que proporcione información acerca de los distintos problemas que atraviesan las familias para proponer y resolver pagos ajustados a la disponibilidad de recursos de las familias con vigencia de un año o más, según cada situación. El estudio socioeconómico trata de medir el grado de *vulnerabilidad* que tienen las familias para proponer esquemas de pago de acuerdo con la situación económica, social o familiar, en particular. El estudio socioeconómico es una opción que requiere la aprobación previa del derechohabiente y su aplicación se encarga a las universidades públicas mediante convenios establecidos para tal efecto; como es el caso del estudio en cuestión.

Durante los años 2009 al 2012, la Universidad de Sonora realizó 2,505 estudios socioeconómicos en distintas ciudades de Sonora a derechohabientes del INFONAVIT que por alguna situación de coyuntura social o económica dejaron de pagar sus adeudos, o solicitaron reestructurar sus créditos de vivienda en mejores términos y condiciones. Es preciso mencionar que sólo en 2,022 casos (87.6% del total) los estudios procedieron su curso o fueron validados por el INFONAVIT porque se comprobó que en la vivienda habitaba el titular del crédito o su cónyuge. En los casos contrarios, las causas más importantes para no validar el estudio fueron que las viviendas se encontraban abandonadas o rentadas. Así se confirma que la situación de abandono de la vivienda es un fenómeno creciente en las ciudades mexicanas y en los conjuntos habitacionales de reciente creación que se relaciona con el efecto de la crisis económica, la situación de bajos ingresos de la población que inhiben el pago del crédito y por las condiciones de habitabilidad de las viviendas (ubicación, tamaño, calidad, seguridad, entre otras).

Los estudios socioeconómicos fueron realizados en los domicilios de los acreditados a partir de una base de datos proporcionada por el INFONAVIT en donde se detalla el domicilio, ciudad, datos del crédito, teléfonos para localización del acreditado, entre otros. El cuestionario utilizado en los estudios socioeconómicos enfatiza las variables: ingreso, gasto, empleo, composición familiar y

género. El cuestionario pretende ubicar 3 aspectos: a) la situación socioeconómica de las familias solicitantes de reestructura del crédito de vivienda, b) conocer el grado de vulnerabilidad social y c) ofrecer apoyos atendiendo a las particularidades de las vulnerabilidades detectadas. A continuación presentamos algunos de los resultados generales de la aplicación de los estudios socioeconómicos tomando como referencia sólo aquellos que fueron validados o que procedieron en la solicitud.

Los 2,022 estudios socioeconómicos realizados en distintas ciudades de Sonora durante los años 2009 al 2012 se distribuyeron principalmente en las ciudades de Hermosillo, representando un 60.3% y Obregón que equivale a un 15.3%<sup>7</sup>. Los estudios socioeconómicos fueron realizados principalmente en conjuntos habitacionales creados en los últimos 15 años. Se trata de fraccionamientos con vivienda de interés social creados en las periferias de las ciudades, con viviendas horizontales que se extienden por el territorio de las ciudades sin más limitantes que las que impone el mercado inmobiliario a sí mismo en materia de costos y rentabilidad de la construcción. En este entorno prevalece un urbanismo que no hace ciudad en términos funcionales ni tampoco en cuanto a las dimensiones sociales o sustentables. La población que vive en este tipo de conjuntos padece grandes problemas referidos a las distancias a recorrer a los lugares de trabajo, de estudio o de abastecimiento, genera dependencia hacia el uso del automóvil y provoca congestión de las vialidades de enlace; además la calidad de la vivienda y los equipamientos urbanos no son los más apropiados y resultan cuestionables los escasos espacios públicos dispuestos de manera intersticial en la mayoría de los conjuntos habitacionales. En numerosas ocasiones este tipo de conjuntos o fraccionamientos se constituyen en escenarios apropiados para la inseguridad, el vandalismo, el narcomenudeo, entre otras situaciones. Y como punto adicional, el abandono y la renta de vivienda abonan en el deterioro de las condiciones de habitabilidad de los espacios.

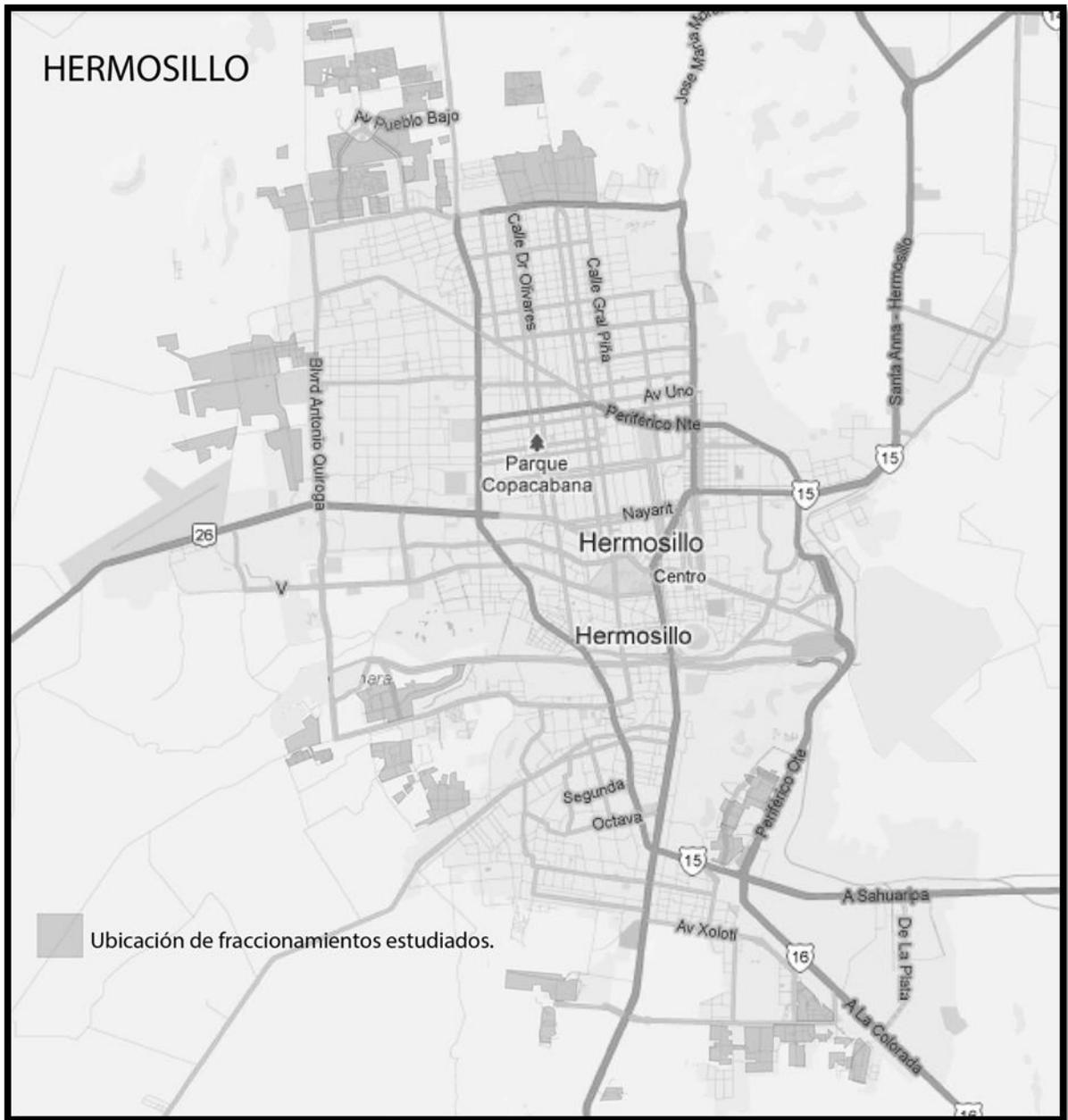
En el mapa 1, el caso de Hermosillo se tiene como ejemplo para mostrar el tipo de urbanismo existente en México. En esta ciudad se realizaron el 60.4% de los estudios socioeconómicos. Se trata de fraccionamientos con vivienda de interés social construidos en años recientes y que indican bastante bien los problemas urbanos que caracterizan a las ciudades mexicanas. Según la imagen puede apreciarse que estamos frente a una expansión urbana de tipo periférica e insular, donde la dispersión a lo largo y ancho de las ciudades es común. Como consecuencia de la fragmentación de las ciudades que expresa la dispersión y la creación de nuevas periferias, el paisaje urbano se llena de islas sin orden o continuidad, conectadas solo a vialidades

---

<sup>7</sup> Para este estudio se tomó la base de 2,022 estudios socioeconómicos una vez restados los casos donde el titular del crédito presentó alguna de las siguientes situaciones: no solicitó el estudio socioeconómico, se negó a proporcionar información, o porque se reestructuró el adeudo; o bien se omitió el estudio porque según los datos disponibles mostraron que la vivienda se encontraba abandonada o rentada, la vivienda estaba traspasada, invadida o simplemente no fue localizada.

principales y poco relacionadas entre sí. Este diseño insular exagera la disfuncionalidad y la sustentabilidad urbana e inhibe la continuidad y la legibilidad de las ciudades. Y es bajo estas condiciones urbanas donde observamos una mayor *vulnerabilidad* social de la población estudiada.

**Mapa 1**  
Hermosillo, Sonora



Fuente: elaboración propia.

## ➤ 5. Características de la *vulnerabilidad social*.

Para observar con mayor claridad los tipos y nivel de *vulnerabilidad social* detectada, se dividió esta sección de acuerdo a las principales variables contenidas en el estudio: composición social y familiar, deuda, ingresos, empleo y género.

### 5.1 Composición social y familiar.

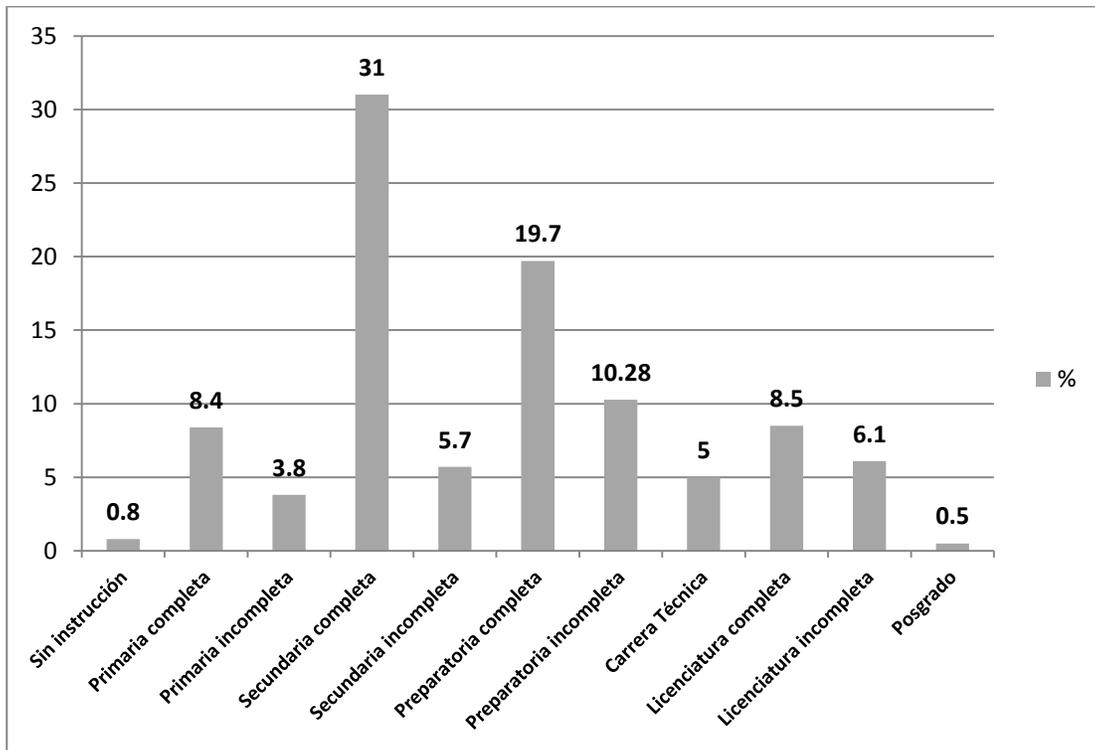
En la gran mayoría de los estudios realizados, las viviendas estuvieron habitadas por el titular del crédito. En este estudio sólo se toman en cuenta los casos donde las viviendas no están rentadas, deshabitadas o prestadas a familiares no directos, por considerarse que la vulnerabilidad de las familias es menor en estos eventos.

La población analizada se destaca por su juventud y estar en plena edad productiva. La edad media de los jefes de hogar estudiados es de 34.7 años, mientras que según la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) del 2010 el promedio de los jefes de hogar a nivel nacional es de 48.3 años. El 38.1% de los acreditados está en el rango comprendido entre 36 y 45 años, con el 25.2% le sigue el rango de edad comprendido entre los 26 y 35 años.

En el 46% son las mujeres las titulares del crédito de vivienda, aunque una vez obtenido el crédito de vivienda, la mujer se ocupa más de las labores domésticas y el cuidado de los hijos principalmente y no como trabajadora asalariada, excepto en los hogares bajo jefatura femenina, como veremos más adelante. El estado civil de los acreditados es variado pero predominan los casados y solteros con el 50.4% y 39.3% respectivamente. Aunque para el caso de los hogares bajo jefatura femenina el estado civil es poco importante porque igual declararon ser solteras o casadas pero separadas de su cónyuge.

La escolaridad de la población es baja. El 31% tiene estudios terminados de secundaria y cerca del 20% preparatoria terminada. Los estudios universitarios ocupan valores bajos. El 60% de la población estudiada tiene escolaridad menor a la educación media superior o preparatoria, es decir, no se cuenta con el umbral educativo suficiente para aspirar a oportunidades de empleo superiores o de obtención de ingresos mayores (ver gráfica 1). Esta situación de bajos niveles de escolaridad aumenta la *vulnerabilidad social* de la población por ser una restricción a la movilidad. En general, el perfil de la población estudiada se destaca por niveles de escolaridad bajos, ocupaciones en el sector servicios con bajos ingresos, empleos con contratos temporales o sin contrato, desempleados, entre otros.

**Gráfica 1**  
Escolaridad



Fuente: elaboración propia.

En el cuadro 1 se puede observar la relación existente entre bajos niveles de escolaridad con bajos niveles de percepción de ingresos. En la gráfica no se hace distinción si la población cuenta con escolaridad terminada o no, aun así se puede apreciar que a menores niveles de escolaridad se tiende a percibir menores ingresos. Los mayores valores fluctúan entre la educación secundaria y preparatoria con niveles salariales hasta de dos salarios mínimos o menos. La población que no percibe ingresos, en su mayor parte se trata de desempleados, amas de casa y jubilados o pensionados.

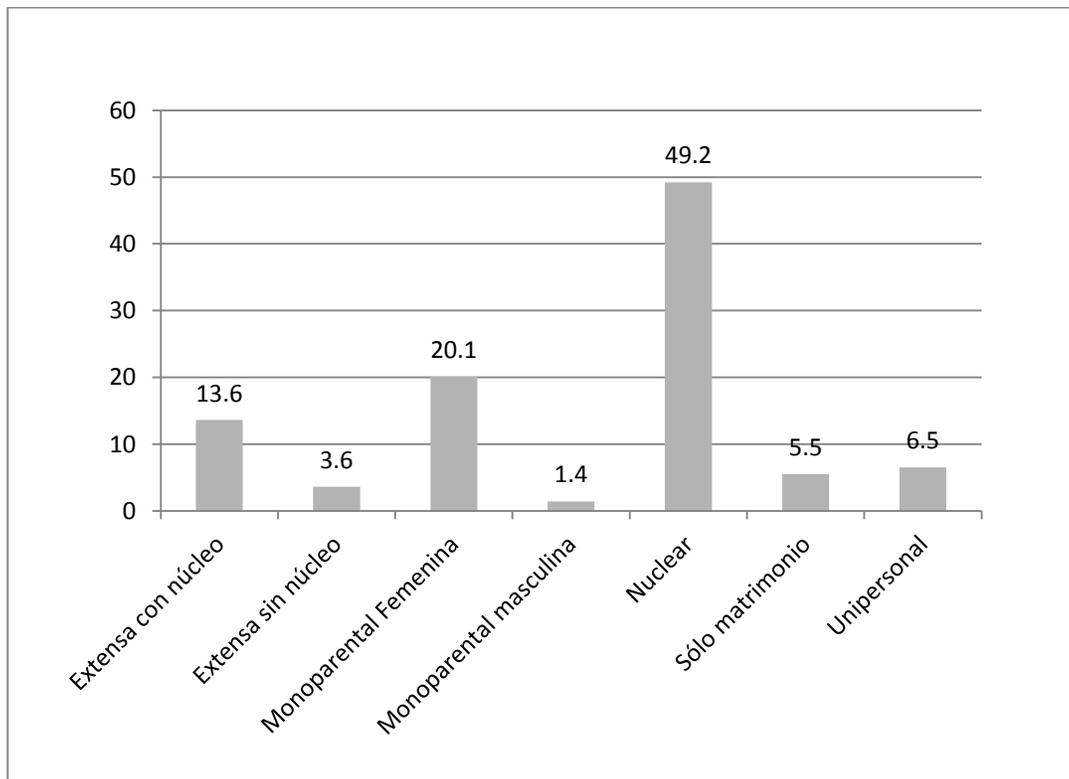
**Cuadro 1**  
Ingresos por grado de escolaridad (porcentajes)

Escolaridad del solicitante	Ingresos del solicitante en salarios mínimos (porcentajes)								
	Sin ingresos	1 sm	2 sm	3 sm	4 sm	5 sm	Más de 6 sm	Totales	
Sin instrucción	0.0	0.2	0.5	0.0	0.0	0.0	0.0	<b>0.8</b>	
Primaria	1.4	3.5	5	1.6	0.4	0.1	0.0	<b>12</b>	
Secundaria	5.1	7.7	15.9	6.3	1.3	0.2	0.2	<b>37</b>	
Preparatoria	3.9	5.7	12.8	5.2	1.5	0.3	0.2	<b>29.8</b>	
Licenciatura	2.1	2.2	4.5	2.8	1.5	0.6	0.8	<b>14.6</b>	
Carrera Técnica	0.8	0.8	2.2	0.8	0.2	0.1	0.1	<b>5.1</b>	
Posgrado	0.0	0.0	0.0	0.2	0.1	0.0	0.2	<b>0.6</b>	
<b>Totales</b>	<b>13.4</b>	<b>20.1</b>	<b>41</b>	<b>17</b>	<b>5.2</b>	<b>1.4</b>	<b>1.6</b>	<b>100</b>	

Fuente: elaboración propia.

Con respecto al tipo de familia, en los estudios realizados se obtuvo que predomina la familia nuclear con un 49.2%, seguida de las familias monoparentales encabezadas por mujeres con un 20.1% (ver gráfica 2). Interesante resulta este último dato porque es un indicador de *vulnerabilidad* social, es decir, se considera que los hogares con jefatura femenina son más susceptibles a eventualidades o riesgos que vulneran la calidad de vida personal y de sus familiares. Con respecto a las familias extensas con núcleo que representan el 13.6% de los estudios, resulta importante señalar que en su mayoría son mujeres las que los encabezan, sin embargo, no se consideran como monoparentales femeninas por habitar el hogar otros familiares como abuelos o padres de la jefa del hogar. Se observa en estos hogares que las mujeres son las que principalmente se ocupan de sus parientes de la tercera edad.

**Gráfica 2**  
Tipos de familia



Fuente: elaboración propia.

Los hogares de los acreditados se conforman principalmente de cuatro miembros con el 29.8%, seguida de los hogares con 3 miembros con el 22.2% (Ver cuadro 2). En general, se trata de matrimonios jóvenes con pocos integrantes o familias con bajo número de hijos, en promedio los hogares tienen 3.7 miembros. El 31% de los hogares cuenta con dos hijos menores y en el 20.5% no hay hijos (Ver cuadro 3). En promedio los hogares tienen 1.7 menores.

**Cuadro 2**  
Integrantes

No. De Integrantes	F	%
1	131	6.5
2	256	12.7
3	450	22.2
4	602	29.8
5	397	19.6
6	122	6
7	49	2.4
8 o más	15	0.7
<b>Total</b>	<b>2022</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia.

**Cuadro 3**  
Menores en los hogares

Menores por hogar	Hogares	%
0	415	20.5
1	451	22.3
2	626	31
3	403	20
4	94	4.6
5 o más	33	1.6
<b>Total</b>	<b>2022</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia.

Otro indicador de *vulnerabilidad* social en los hogares estudiados es el número de discapacitados. En casi un 40% de los hogares uno de sus miembros tiene algún tipo de discapacidad que le dificulta trabajar o se lo impide definitivamente (ver cuadro 4). Las discapacidades son diversas, las padecen los propios acreditados o sus familiares directos y se considera un indicador de *vulnerabilidad* social dada la precariedad en la atención a los grupos vulnerables por la seguridad social en México.

**Cuadro 4**  
Discapacitados en los hogares

Discapacitados	F	%
<b>0</b>	1230	60.8
<b>1</b>	611	30.2
<b>2</b>	171	8.5
<b>3</b>	10	0.5
<b>Total</b>	<b>2022</b>	<b>100</b>

*Fuente: elaboración propia.*

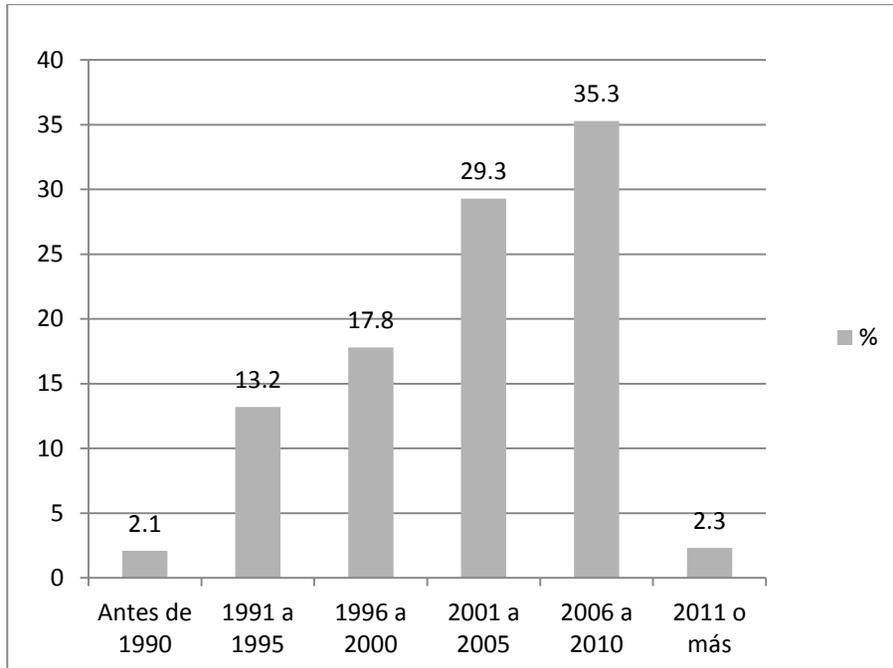
Los hogares se caracterizan por los bajos ingresos, los jefes de familia se encuentran desempleados o jubilados de manera significativa, alto número de jefes de familia o algún miembro tienen discapacidades diversas, existe también un alto número de mujeres jefas de familia, entre otros rasgos de la población estudiada.

## 5.2 Deuda.

La deuda por el crédito que mantienen los derechohabientes con el INFONAVIT significa para un conjunto importante de familias una carga muy pesada. Los bajos ingresos, desempleo, empleos sin seguridad social, pagos mensuales demasiado altos en proporción al salario devengado, entre otros, son algunos de los factores que obligan a las personas a no cumplir con el pago de las mensualidades, a que la deuda por el crédito se incremente y el riesgo de perder la vivienda aumente. Se estima que en Sonora la cartera vencida ronda el 6.94% de los créditos o 13 mil deudores que significan alrededor de 3 mil millones de pesos de adeudo con el INFONAVIT. A nivel nacional la cartera vencida ronda el 6.3% que significan alrededor de 49 mil 398 millones de pesos (El Imparcial, 2012).

La deuda por el crédito está relacionada con la capacidad de pago de los acreditados y con el porcentaje que el pago por el crédito representa en el ingreso del trabajador. Así, entre menos ingresos se tengan más alta será la carga que representa el crédito por la vivienda. Una parte significativa de los créditos de vivienda se otorgaron en el periodo que va del año 2006 al 2010 con el 35.3% y de 2001 a 2005 con el 29.3% (**ver cuadro 5**). La particularidad de esta información es que se trata de créditos recientes que muy rápidamente entraron en morosidad o enfrentaron dificultades en los pagos como consecuencia de la crisis del 2009.

**Cuadro 5**  
Año de otorgamiento del crédito



*Fuente: elaboración propia.*

Las instituciones públicas y privadas participantes en la financiación de viviendas en México clasifican los créditos de viviendas según su valor tomando como referencia el salario mínimo mensual vigente para el Distrito Federal (ver cuadro 6). Para el caso que nos ocupa, se debe mencionar que la mayoría de los créditos se agrupan en una categoría general denominada de interés social en la modalidad económica, popular y tradicional primordialmente, sólo en tres casos los créditos fueron mayores.

**Cuadro 6**  
Tipo de vivienda en salarios mínimos

Tipo de vivienda	VSM MDF
Interés social	
Económica	Hasta 118
Popular	118.1-200
Tradicional	200.1-350
Media	350.1-750
Residencial	750.1-1500
Residencial Plus	Más de 1500

Fuente: CIDOC, 2012.

Para representar de una mejor manera el monto de los créditos otorgados por el INFONAVIT, los 2,022 casos estudiados se agruparon por rangos de 50 salarios mínimos. En un 46.8% el crédito inicial otorgado por la institución para la compra de vivienda varió entre 101 y 150 salarios mínimos, mientras que el 34.4% de los casos recibieron un crédito de entre 151 a 200 salarios mínimos (**ver cuadro 7**). La media fue de 138 salarios mínimos.

**Cuadro 7**  
Adeudo inicial

Salarios mínimos	Casos	%
Menos de 50	39	1.9
De 51 a 100	275	13.6
De 101 a 150	946	46.8
De 151 a 200	695	34.4
De 201 a 250	40	1.9
251 o más	27	1.3
<b>Total</b>	<b>2022</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia.

Con respecto a la deuda actual de los acreditados al momento de la realización del estudio socioeconómico, se observa que los montos crecieron conforme transcurrió el tiempo. Puede observarse en el cuadro 8 que el adeudo actual aumentó, la media fue de 150 salarios mínimos

mientras que la media del crédito inicial fue de 138 salarios mínimos. El mismo cuadro nos muestra que los rangos de deuda actual que van de 151 a más de 251 salarios mínimos representan el 45.4% de los créditos, mientras que el adeudo inicial de este rango sólo representó el 37.6%. El adeudo actual de los acreditados sujetos del estudio socioeconómico creció. La posibilidad de incurrir en morosidad en los pagos por la vivienda aumenta conforme la deuda se incrementa, la eventualidad de un evento catastrófico puede hacer todavía más vulnerable a las familias. La creciente deuda por los créditos de vivienda refiere un aumento de la *vulnerabilidad* social de los acreditados.

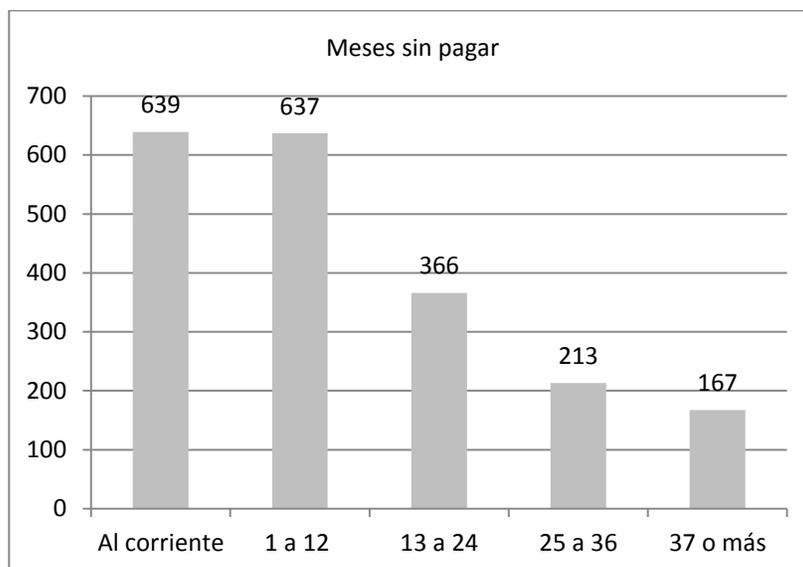
**Cuadro 8**  
Adeudo actual

Salarios Mínimos	F	%
Menos de 50	96	4.7
51 a 100	339	16.7
101 a 150	667	33
151 a 200	552	27.3
201 a 250	231	11.4
251 o más	137	6.7
<b>Total</b>	<b>2022</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia.

En la gráfica 3 se puede observar el tiempo que los acreditados tienen sin pagar sus viviendas. Sólo en el 31.6% de los estudios realizados los acreditados están al corriente en sus pagos. Mientras el 31.5% de los acreditados tienen hasta un año sin pagar por sus viviendas, el 18.1% tienen hasta dos años. La *vulnerabilidad* de los acreditados se acentúa en los casos donde el mayor tiempo en la morosidad de los pagos por las viviendas va de la mano con un aumento de la deuda. Si a esto agregamos otros factores de *vulnerabilidad* social como bajos ingresos, precariedad en el empleo o la situación de género, la reestructuración de los créditos es algo casi obligado.

**Gráfica 3**  
Morosidad de los créditos



Fuente: elaboración propia.

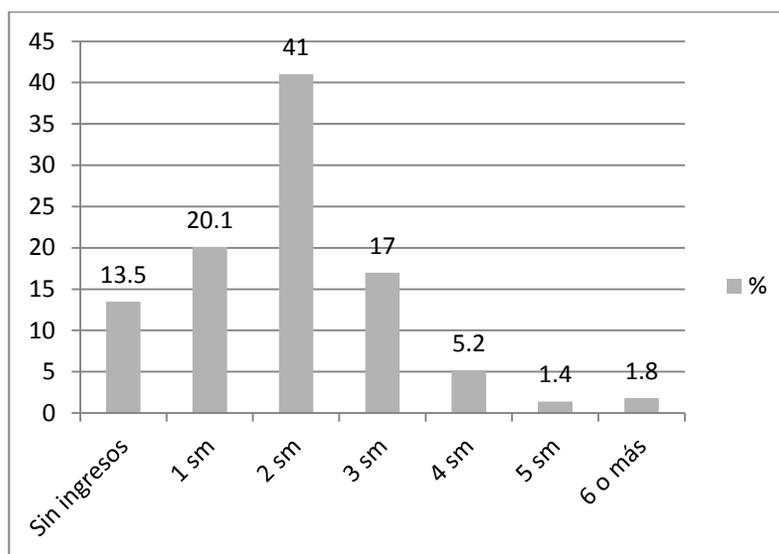
Como resultado del estudio socioeconómico y de acuerdo a los distintos niveles de *vulnerabilidad* de la población estudiada (ingresos, salud, género, etc.), se obtuvo que la capacidad máxima de pago de los titulares del crédito por la vivienda es de 0.4 salarios mínimos. Es decir, hablamos que los jefes de hogar en promedio sólo pueden pagar 777 pesos mensuales por el crédito de la vivienda.

### 5.3 Ingresos.

Como consecuencia de la crisis económica iniciada en el año 2008, los hogares mexicanos disminuyeron sus ingresos en 2010 en 12.3% en términos reales con respecto al año 2008 de acuerdo con la ENIGH 2010. Los hogares en 2010 percibieron \$11,645 pesos mensuales en promedio mientras que en el año 2008 se percibieron \$13,274 pesos mensuales. Los hogares son agrupados de acuerdo a los ingresos que perciben, a cada grupo se les denomina deciles cuando se agrupan en diez conjuntos, en donde el primer decil está conformado por los hogares de más bajos ingresos y el último decil a los hogares de mayores ingresos. Bajo esa agrupación el 50% de los hogares percibieron menos de \$7,500 pesos mensuales en promedio y el decil de menores ingresos fue tan solo \$2,054 pesos mensuales en promedio. Los bajos ingresos en los hogares mexicanos es la constante.

En cuanto al ingreso de la población estudiada se puede observar en la gráfica 4 que el 61.1% percibe ingresos menores a dos salarios mínimos. La media es de 2296.58 pesos mensuales, es decir poco más de un salario mínimo. Tomando en cuenta el ingreso promedio por hogar, es de resaltar que este es ligeramente superior a la Línea de Bienestar (\$2114.00 por persona para Sonora) que define el CONEVAL (2010) para medir la pobreza en México. Los bajos ingresos de la población estudiada indican que cerca del 75% de los hogares se encuentran en situación de pobreza y con al menos dos carencias (Acceso a salud y seguridad social). Puede observarse que los bajos ingresos de la población sujeta del estudio socioeconómico es un indicador de *vulnerabilidad social*. En Sonora el 58.2% de la población ocupada gana menos de tres salarios mínimos (Secretaría de Economía, 2010). El común de los estudios realizados son los bajos ingresos de los acreditados que aunado a la precariedad laboral, las cosas tienden a ser bastante complicadas para esta población.

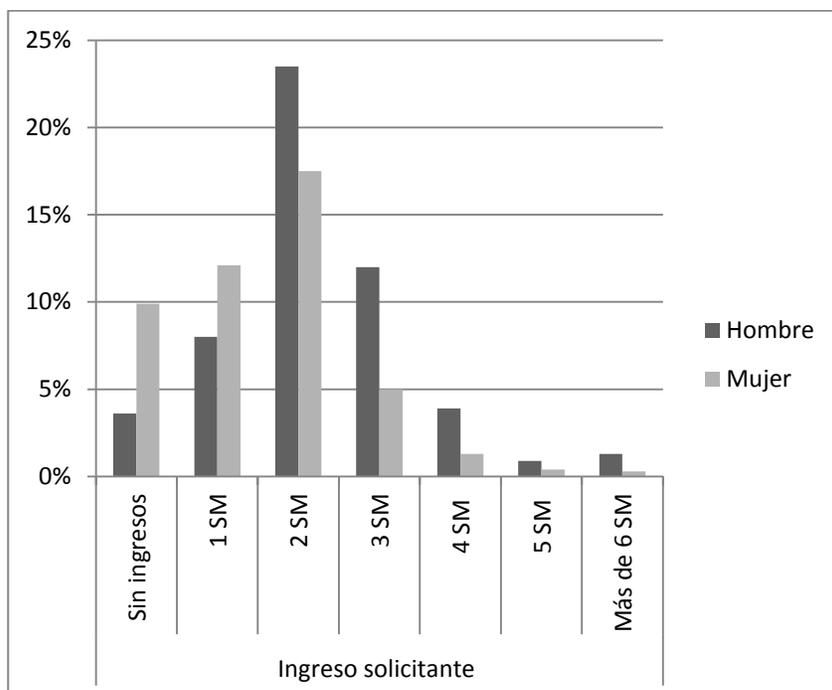
**Gráfica 4**  
Ingresos



Fuente: elaboración propia.

Otra particularidad que nos dice la singularidad de la población estudiada lo son las diferencias de género. En la gráfica 5 se observa que los hombres perciben ingresos mayores a los de las mujeres, salvo los casos de mujeres sin ingresos o con percepciones hasta de un salario mínimo donde son más. Básicamente se trata de mujeres con bajos ingresos porque se emplean en gran medida en el sector informal de la economía, son jefas de hogar, están desempleadas o son amas de casa.

**Gráfica 5**  
Ingresos del solicitante por sexo en salarios mínimos (porcentajes)



Fuente: elaboración propia.

La *vulnerabilidad* de las familias estudiadas es fuerte. En el 73% de los hogares sólo hay un aportante de recursos económicos (ver cuadro 9). En cambio en el 69.4% de los casos se tienen hasta 3 dependientes y en 22% se cuentan más de cuatro dependientes (Ver cuadro 10). El problema es mayor para el caso de las familias bajo jefatura femenina con respecto a los dependientes.

**Cuadro 9**  
Aportantes al hogar

Aportantes	F	%
1	1477	73
2	495	24.5
3 o más	50	2.45
<b>Total</b>	<b>2022</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia.

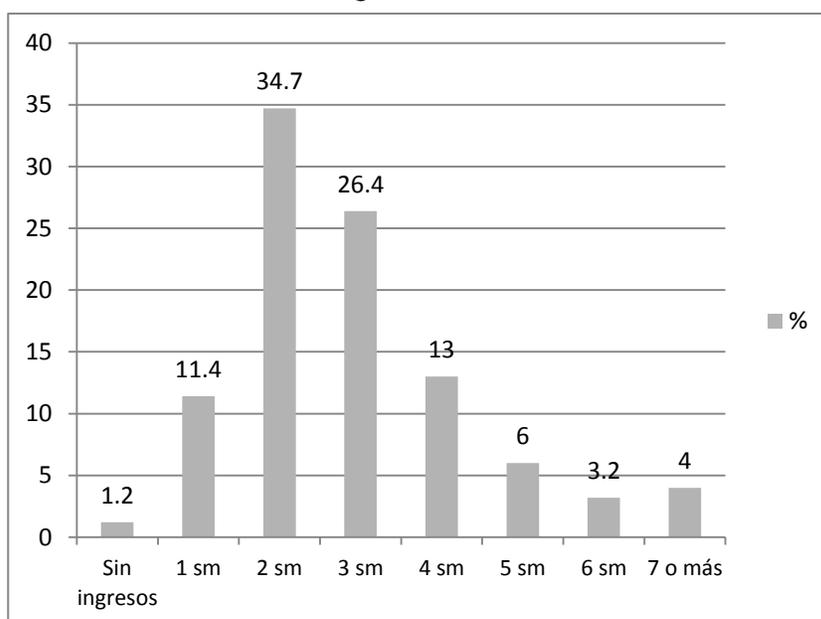
**Cuadro 10**  
Dependientes

Dependientes	F	%
0	172	8.5
1	339	16.7
2	508	25.1
3	558	27.6
4	319	15.8
5	87	4.3
6 o más	39	1.9
<b>Total</b>	<b>2022</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia

El ingreso familiar declarado es bajo en el 73.7% de los hogares estudiados, es decir, se trata de 1,491 familias que perciben menos de tres salarios mínimos mensuales como se puede ver en la gráfica 6. Tenemos que la *vulnerabilidad* de las familias sonorenses estudiadas se caracteriza por el aumento de la deuda por la vivienda que habitan, los bajos ingresos, la precariedad en el empleo y la jefatura femenina.

**Gráfica 6**  
Ingreso familiar



Fuente: elaboración propia.

La situación de bajos ingresos obliga a las familias estudiadas a priorizar el gasto. En su mayor parte los hogares se encuentran en serios aprietos para desembolsar el pago mensual por su crédito dados los bajos ingresos; también el empleo informal sin seguridad social incide en la cesantía de pagos por el crédito de la vivienda por no cotizar salario ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el INFONAVIT. Por supuesto, se prioriza en cuanto al gasto para sobrevivir cotidianamente. Se prefiere pagar por la alimentación, el transporte público, las deudas a casas comerciales y la educación de los hijos que realizar el pago mensual de la vivienda (Ver cuadro 11).

**Cuadro 11**  
Gasto

<b>Distribución del gasto</b>	<b>Gasto per cápita</b>	<b>Gasto total<sup>8</sup></b>
Alimentación	457.99	1694.56
Transporte público	56.62	209.49
Educación	43.75	161.87
Salud	31.81	117.69
Recreación	6.46	23.90
Gas	126.24	126.24
Energía eléctrica	327.56	327.56

*Fuente: elaboración propia.*

Otro elemento destacable en cuanto al gasto es el referido a las deudas de los hogares. Una parte importante del gasto cotidiano se financia mediante créditos de casas comerciales (muebles, ropa, artículos electrónicos, entre otros), empréstitos de bancos y casas de empeño. En promedio los hogares estudiados mantienen un saldo de \$7,545 pesos en créditos y realizan en promedio un gasto de \$363 pesos mensuales por sus créditos.

#### **5.4 Empleo.**

A varios años de la mayor crisis económica en décadas, el país mantiene tasas de desocupación relativamente bajas con respecto a otros países que integran la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Sin embargo, que alrededor de 2 millones 500 mil personas (el

<sup>8</sup> El gasto total es en pesos mensuales y se obtuvo de multiplicar el gasto per cápita por 3.7 que es el promedio de miembros por hogar salvo el gasto de gas y energía eléctrica que es por vivienda.

5% de la PEA) no cuenten con empleo es una cifra engañosa (INEGI, 2013). Basta con declarar que se busca empleo para estar dentro de las cifras de ocupación pero esto no necesariamente quiere decir que se trata de empleos formales y de calidad. Hoy en día 28.7 millones de personas en México se mantienen en la informalidad laboral (INEGI, 2013).

A los bajos ingresos de la población estudiada se agrega la fragilidad de las ocupaciones (Ver cuadro 12) y la precariedad en el empleo (Ver gráfica 7) indicada por el tipo de contratación. En forma significativa las ocupaciones se ubican en el sector servicios. Esta rama de la economía se caracteriza por los mínimos requerimientos de capital y tecnología, baja productividad e ingresos (Winchester, 2008) y un mercado laboral formal o informal sumamente frágil; con ello se acentúa la precariedad en el empleo referida a contrataciones temporales o sin contrato y como consecuencia menor acceso a la seguridad social de la población.

El mercado de trabajo en México presenta un panorama no muy alentador con respecto a la creación de empleos de calidad<sup>9</sup>, por el contrario nos hallamos ante un deterioro de las formas de inserción laboral o de un mercado que genera empleos precarios en mayor medida. La precariedad en las relaciones laborales implica una mayor *vulnerabilidad* social de la población y un debilitamiento del trabajo como mecanismo de integración y movilidad social (Pérez y Mora, 2004). Las ocupaciones de la población estudiada van desde el comercio ambulante, trabajo doméstico, empleos con baja calificación laboral, jubilados, el hogar o en el autoempleo (mecánicos, plomeros, electricistas, carpintería, entre otros). Sólo el 42.4% de los acreditados son empleados asalariados, el 15.1% están desempleados, el 9% de dedican al hogar a pesar de ser titulares de un crédito.

La precariedad laboral es un indicador de *vulnerabilidad* social. De acuerdo con Pizarro (2001:29), la precariedad del empleo constituye un rasgo distintivo de la *vulnerabilidad* a la que están expuestos los trabajadores. Hacia fines de la década de los noventa en adelante, se constata el aumento de los asalariados sin contrato tanto en México como en el resto de América Latina, también se observa la disminución de los trabajadores con contratos permanentes y trabajadores que no cuentan con beneficios de seguridad social. Esa es la nueva realidad del mundo laboral y de la precariedad laboral: escasos puestos de trabajo generados por las empresas, demanda prácticamente nula en el sector público y bajas remuneraciones en las ramas de baja productividad del sector servicios.

---

<sup>9</sup> Por empleo de calidad estamos hablando de disponibilidad de empleos e ingresos adecuados, con seguridad laboral referida a formas de protección de los derechos del trabajador y con acceso a seguridad social.

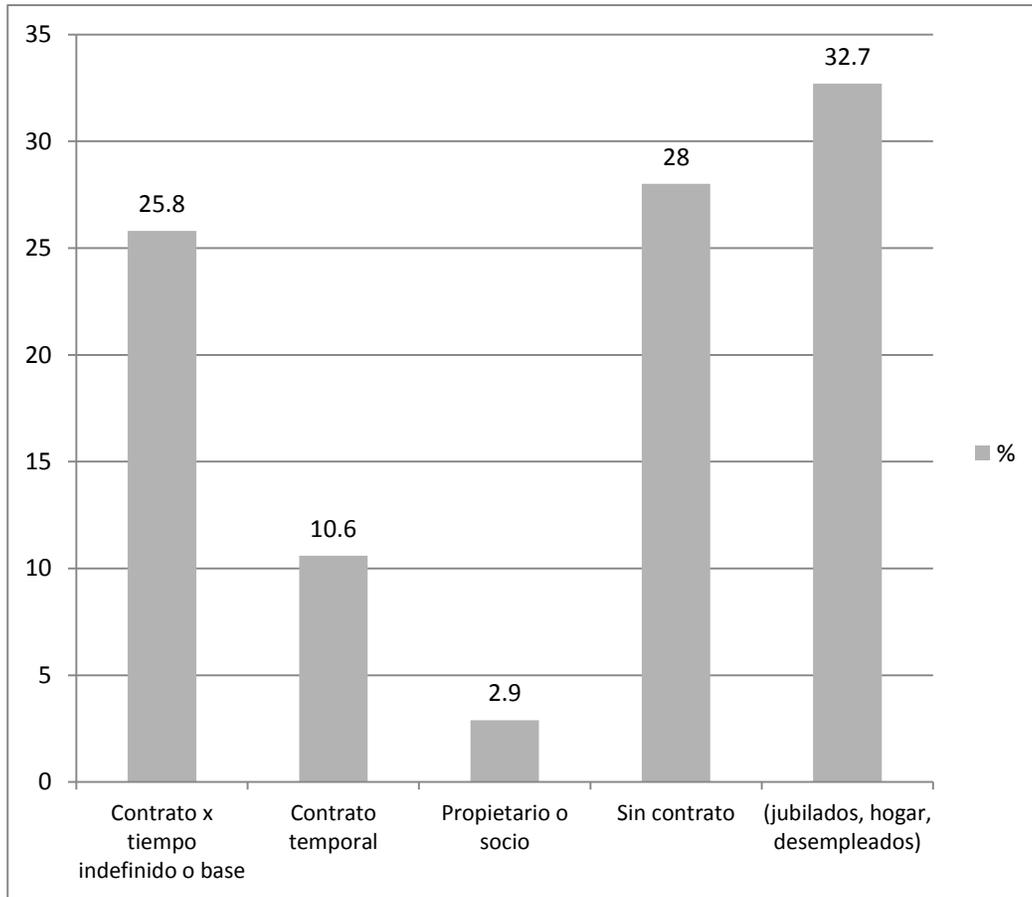
**Cuadro 12**  
Ocupación de los acreditados

Ocupación	F	%
Comerciante ambulante	33	1.6
Desempleado	306	15.1
Empleado asalariado	858	42.4
Hogar	186	9.2
Jubilado/Pensionado	170	8.4
Negocio propio	32	1.6
Obrero	34	1.7
Otra actividad remunerada	143	7
Trabajo Doméstico	51	2.5
Trabajo independiente	209	10.3
<b>Total</b>	<b>2022</b>	<b>100</b>

*Fuente: elaboración propia.*

La población estudiada no tiene seguridad en el empleo. El 28% de los encuestados no tiene contrato en el lugar donde labora, el 10.6% tiene contrato temporal y el 32.7% está desempleado, jubilado o es ama de casa. La precariedad laboral que parece caracterizar a esta población también la condiciona para que la seguridad social proporcionada por el IMSS o el INFONAVIT, entre otras instituciones, les sea o resulte inaccesible. A finales del año 2012, el país contaba con 48 millones de trabajadores. De esa cantidad el 63% carecía de acceso a instituciones de seguridad social y el 54% no contaba con apoyos de despensa o bonos por productividad (ENOE, 2012), la informalidad laboral es un serio problema. La precariedad en el empleo y los bajos ingresos obligan a los tenedores de crédito de vivienda a salir a laborar en el mercado informal (que no cotiza seguridad social) para disminuir la presión que significan los pagos mensuales al INFONAVIT, aunque con ello se caiga en la morosidad y en los litigios por cobranza judicial.

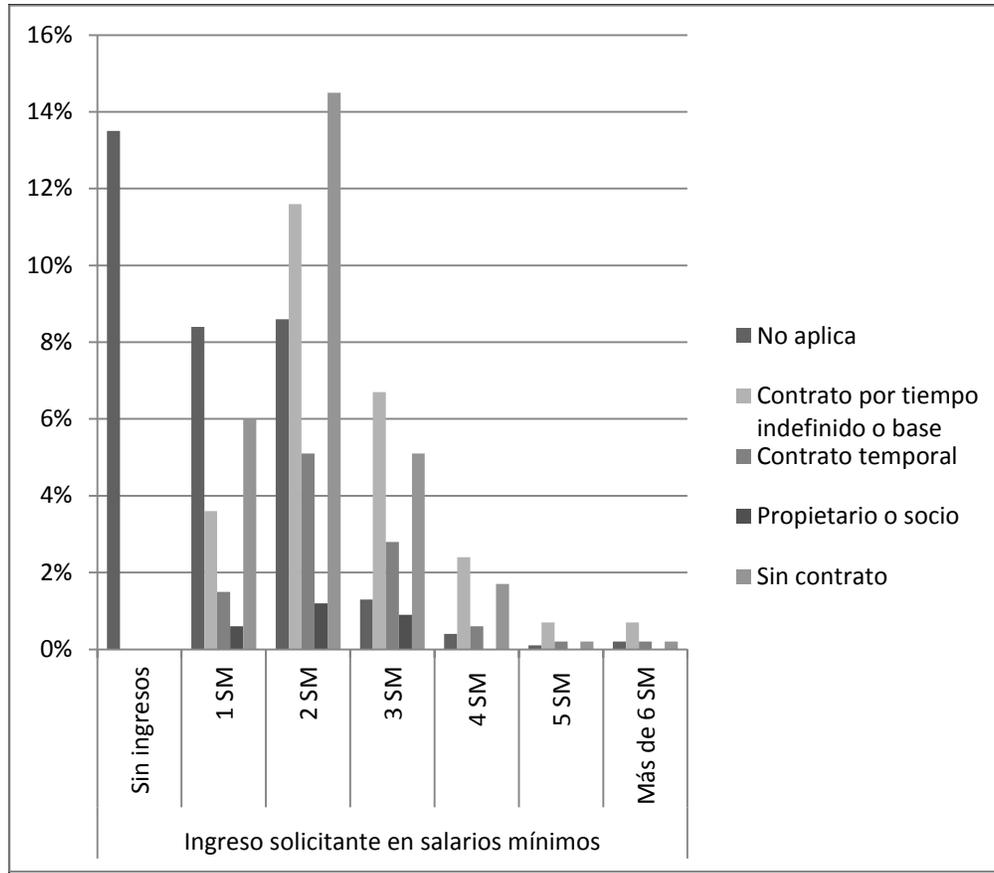
**Gráfica 7**  
Tipo de contrato



Fuente: elaboración propia.

En la gráfica 8, se observa la relación existente entre tipos de contratación e ingresos. Se aprecia que los menores ingresos están relacionados con formas de contratación precarias como los contratos temporales y el empleo sin ningún tipo de contrato y por tanto sin seguridad social. La población sin ingresos y donde no aplica forma de contratación se trata de amas de casa, desempleados y jubilados o pensionados.

**Cuadro 8**  
 Tipo de contrato e ingresos en salarios mínimos del solicitante  
 (porcentajes)

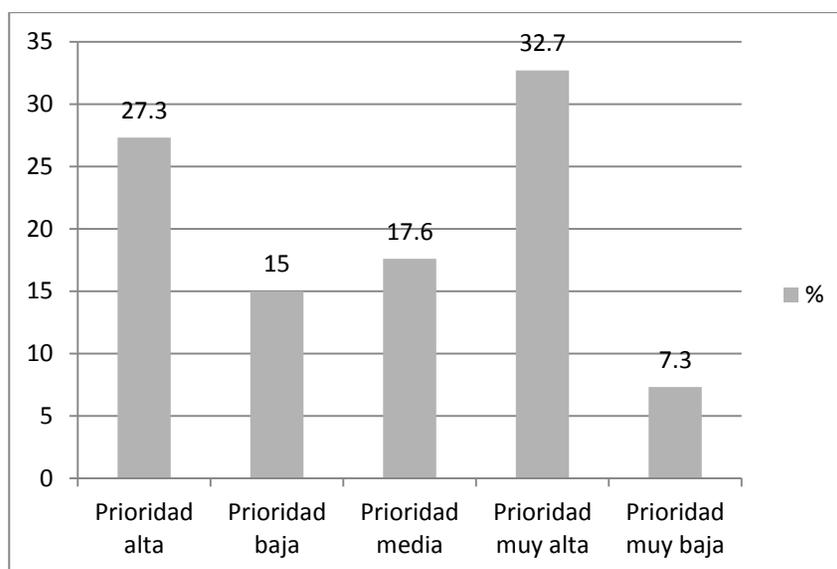


Fuente: elaboración propia.

La población estudiada se caracteriza por sus bajos ingresos, empleos precarios, ocupaciones con bajo nivel de calificación, baja escolaridad, entre otros. Son hogares obligados a los pagos por sus créditos pero con la dificultad de hacerlo dados sus bajos ingresos o por estar laborando en la informalidad sin seguridad social. Ante la posibilidad de perder la vivienda estos hogares solicitaron la reestructuración de sus créditos en mejores términos y condiciones y con el fin de mitigar la situación de *vulnerabilidad* que atraviesan. El estudio socioeconómico realizado a esta población arrojó que la *vulnerabilidad* social que poseen en un 32.7% tienen una prioridad muy alta y en el 27% prioridad alta de recibir atención de parte de INFONAVIT dados sus bajos ingresos (Ver gráfica 9). Como resultado del estudio socioeconómico y de acuerdo a los niveles de *vulnerabilidad* del solicitante, dicha institución realiza en la mayoría de las ocasiones una

disminución de los pagos mensuales por un mínimo de un año ajustada a la capacidad de pago mínima, reestructuración del crédito, condonaciones parciales de deuda, entre otros.

**Gráfica 9**  
Prioridades de atención



Fuente: elaboración propia

### 5.5 Vulnerabilidad por género.

La *vulnerabilidad* por género se liga a exclusiones y desigualdades en el mercado laboral, reparto desigual de trabajo no remunerado en el hogar y violencia hacia la mujer (Arriagada, 2005). Se relaciona también con ingresos inferiores a su contraparte y ocupaciones precarias sin seguridad social. La *vulnerabilidad* por género se relaciona a la triple jornada de las jefas de hogar al ser proveedoras económicas, tener la responsabilidad de la maternidad y el rol de trabajadoras domésticas en el hogar.

La metodología utilizada en los estudios socioeconómicos considera como vulnerables a las familias bajo jefatura femenina o monoparentales femeninas. El 21.6% de los casos estudiados tienen esta cualidad<sup>10</sup>. Es preciso mencionar que sólo se consideran como hogares monoparentales aquellos donde la jefa convive con sus hijos únicamente. De acuerdo a los datos censales más recientes, en Sonora la proporción de hogares bajo jefatura femenina es del 25.7%. En este apartado

<sup>10</sup> La información disponible refiere que los hogares monoparentales pudieran ser mayores si incluyéramos los casos de familias extensas, es decir, hogares bajo jefatura femenina que abarcan a otros familiares (padres, hermanos, nietos, etc.) pero no fue posible desglosar esa información en la base de datos.

se incluye solamente la información de las familias monoparentales femeninas, las cuales son 407 y significan el 93% del total.

La particular que guardan los hogares bajo jefatura femenina con respecto al estado civil es que en el 48% son hogares resultados de procesos de divorcio, separación o viudez (**ver cuadro 13**). De acuerdo con la información censal de 2010, en Sonora el 29.2% de los hogares bajo jefatura femenina son resultado de procesos de divorcio o separación y en el caso nuestro la cifra es del 44%. Tal situación indica una mayor inestabilidad, ruptura y desajuste en la organización familiar y desprotección de sus miembros. Es decir, hablamos de hogares donde la condición de jefa implica mayor *vulnerabilidad* y no autosuficiencia femenina.

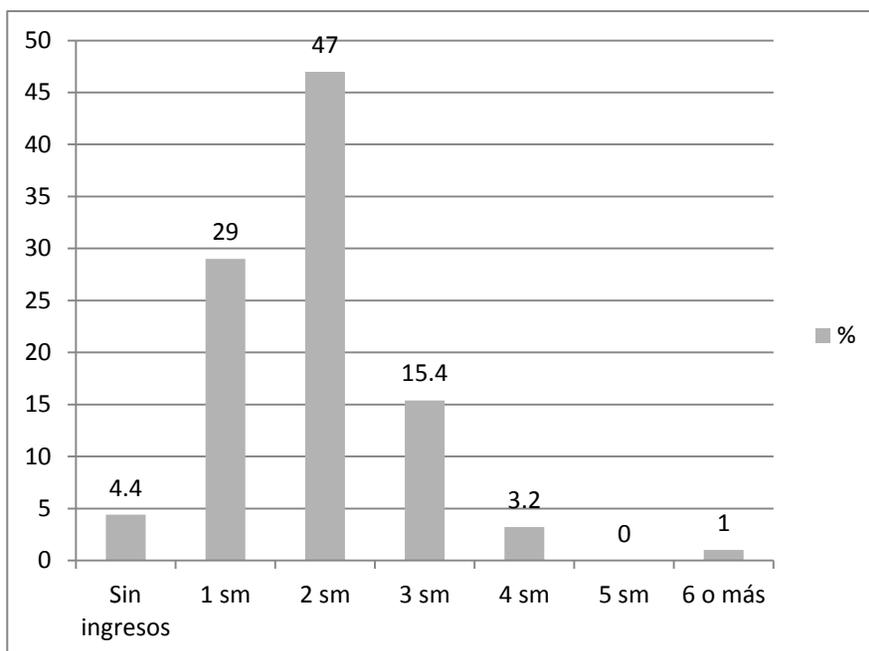
**Cuadro 13**  
Estado civil

Estado civil	Casos	Porcentaje
Divorciada	94	23
Separada	86	21
Viuda	16	4
Soltera	211	52
<b>Total</b>	<b>407</b>	<b>100</b>

*Fuente: elaboración propia*

Los hogares monoparentales femeninos se destacan por la juventud de las jefas. En promedio se tienen 34.7 años y estar en plenitud de facultades para participar en la vida económica y laboral. Que una mujer encabece una familia la hace más vulnerable a situaciones de riesgo o eventos que puedan ser catastróficos para la persona o su familia, esto se conoce como *vulnerabilidad* por género. Este factor de *vulnerabilidad* se acentúa cuando incorporamos la variable ingresos. El 80.4% de las familias monoparentales femeninas perciben menos de dos salarios mínimos mensuales (**Ver gráfica 10**), pero más grave aún es que el 29% de las mujeres jefas de estas familias perciben hasta un salario mínimo. Los datos censales muestran que en el estado la proporción de mujeres jefas de familia que perciben menos de dos salarios mínimos es del 42.2%.

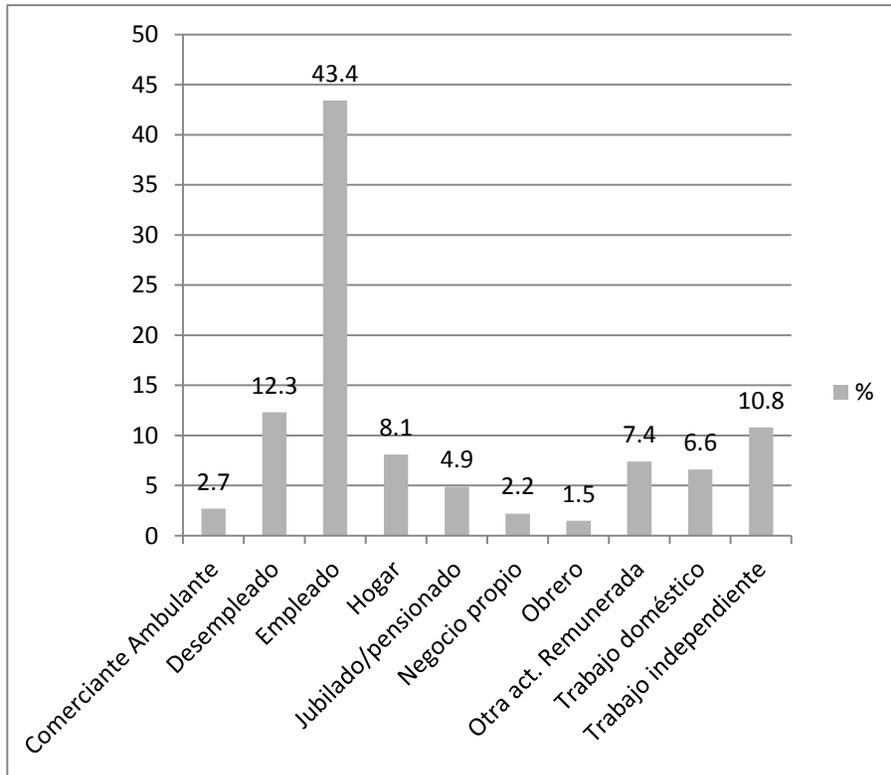
**Gráfica 10**  
Ingreso de mujeres jefas de familia



Fuente: elaboración propia.

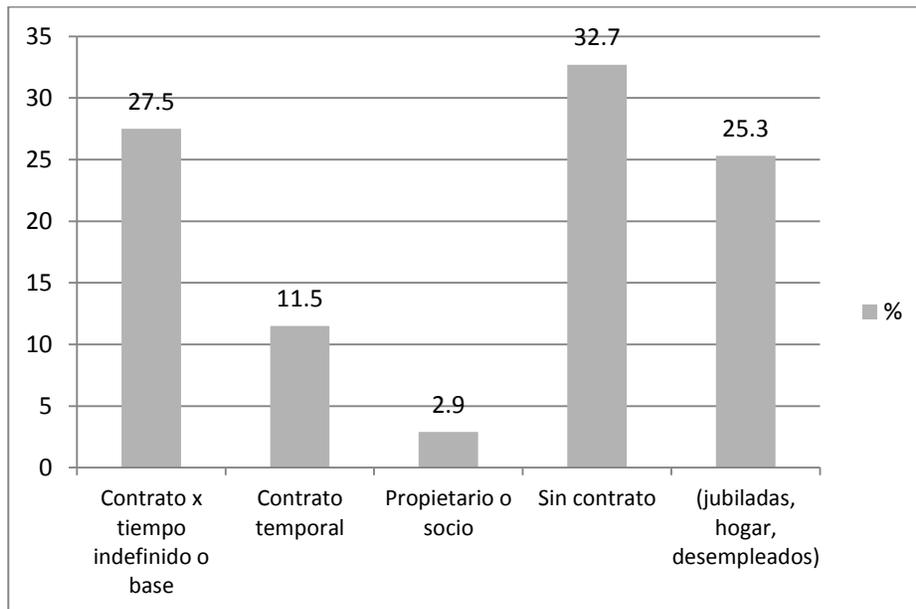
La *vulnerabilidad* de las familias monoparentales femeninas se acrecienta con la fragilidad de las ocupaciones y la precariedad en el empleo (**Ver gráficas 11 y 12**). Sólo el 27.5% de las mujeres tienen empleos con contratos indefinidos o de base. Mientras el 32.7% labora sin contrato (se destaca en este punto el trabajo doméstico para otras personas como una de las principales ocupaciones sin contrato) y el 11.5% con contrato temporal. Sin embargo, la mujer jefa de hogar debe participar en el mercado de trabajo bajo estas condiciones precarias y sin seguridad social, como consecuencia tenemos una mayor *vulnerabilidad* e incertidumbre ante eventualidades diversas.

**Gráfica 11**  
Ocupaciones



Fuente: elaboración propia.

**Gráfica 12**  
Tipo de contrato



Fuente: elaboración propia.

Las familias monoparentales femeninas se destacan por tener entre dos y cuatro miembros. Predomina en un 39.8% hasta tres integrantes, en promedio los hogares con jefatura femenina tienen 3.7 miembros. En un 37.6% estos hogares tienen dos dependientes, generalmente menores de edad, y la mujer es en un 89% la única aportante de ingresos. La discapacidad física de alguno de los miembros del hogar es significativa en el 30% de los hogares. La jefatura femenina implica menor cantidad de adultos en el cuidado de los hijos y problemas en la socialización de los hijos. Se liga también al tema de la carencia de seguridad social referida al derecho a estancias infantiles y cuidados de los hijos mientras la mujer trabaja. La sobrecarga de trabajo y responsabilidad para la mujer jefa de hogar es mayúscula.

Hemos dicho que los estudios socioeconómicos realizados se refieren a hogares con problemas de pago por los créditos de vivienda y que requieren de apoyos del INFONAVIT para sortear la coyuntura adversa que atraviesan. Como resultado de esos estudios, se propuso que los hogares con *vulnerabilidad* por género y con bajos ingresos debían recibir en un 48.6% una prioridad muy alta de atención (**ver cuadro 14**).

**Cuadro 14**  
Prioridades según ingresos

Prioridades según ingresos	Casos	%
Prioridad alta	130	32
Prioridad baja	23	5.6
Prioridad media	50	12.2
Prioridad muy alta	198	48.6
Prioridad muy baja	6	1.5
<b>Total</b>	<b>407</b>	<b>100</b>

*Fuente: elaboración propia.*

Como vemos, la relación entre hogares con jefatura de hogar femenina y bajos ingresos es relevante. A esto debemos agregar que los hogares se formaron principalmente a partir de una situación de ruptura (divorcio, separación, viudez) y no de un proceso tendiente a la autosuficiencia femenina, la precariedad laboral es mayor que en otros tipos de hogar y la composición familiar de los hogares agrava la situación, todo ello constituyen elementos que generan una mayor *vulnerabilidad*.

## ➤ 6. Conclusiones.

El periodo que va del 2009 al 2012 son años donde la crisis económica impactó a la población mexicana con fuerza y es esa etapa en donde se realizaron los estudios socioeconómicos que soportan la información descrita páginas atrás. Sin duda, el contexto de la crisis económica contribuyó a que una parte importante de la población con un crédito de vivienda dejara de pagar o tuviera serios problemas para hacerlo. La información disponible permite afirmar que en ese periodo una mayor cantidad de mexicanos pasaron a situación de pobreza, como consecuencia de una disminución de los niveles de ingreso y una mayor informalidad en el mercado laboral. También la cartera vencida de instituciones como el INFONAVIT se elevó, significando que una parte importante de trabajadores con un crédito de vivienda dejaron de pagar como resultado de una mayor *vulnerabilidad* social.

La información contenida en los estudios socioeconómicos levantados entre 2009 y 2012 en distintas ciudades sonorenses, revela de forma clara que los factores que más afectan a la población estudiada son la carencia de acceso a seguridad social y los bajos ingresos. El análisis de la información disponible indica también que la población sonorense hoy en día se encuentra más vulnerable e indefensa ante coyunturas de tipo catastrófico presentes al interior de los hogares y familias, tales como enfermedades, desempleo, disminución de ingresos, el aumento de las deudas por las viviendas, carencia de seguridad social, precariedad en el empleo y la proporción alta de hogares con jefatura femenina.

Otro factor que indica la mayor *vulnerabilidad* social de la población estudiada es la variable género. Los hogares bajo jefatura femenina muestran un mayor grado de *vulnerabilidad* social, esto es indicativo de que el género es una variable que refiere una gran desigualdad social y una mayor exclusión social de los sectores de población más vulnerables.

### Bibliografía y fuentes documentales

- Arriagada, Irma (2005). “Dimensiones de la pobreza y políticas desde una perspectiva de género”, Revista de la CEPAL, No. 85, págs. 101-113.
- Busso, Gustavo (2001). *Vulnerabilidad social: nociones e implicancias de políticas para Latinoamérica a inicios del siglo XXI*, CEPAL, Santiago de Chile.
- Chambers, Roberto (1995). “Poverty and livelihoods: whose reality counts?”, Discussion paper no. 347, IDS, Sussex.
- Comisión Nacional de vivienda (2008). *Programa nacional de vivienda 2008-2012*, Diario oficial de la Federación, México
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). *Informe de pobreza y evaluación en el Estado de Sonora 2012*, México, D.F.
- CIDOC (2012). Estado actual de la vivienda en México, CIDOC-SHF, México
- El Imparcial (2012). Edición de 23 de enero de 2012.
- ENIGH (2010). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, México.
- ENOE (2012). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, México.
- ENOE (2013). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, México.
- Golovanevsky, Laura (2007). “Vulnerabilidad social: una propuesta para su medición en Argentina”, en Revista de Economía y Estadística, Universidad Nacional de Córdoba, Vol. XLV, Núm. 2, pp. 53-94.
- INFONAVIT (2011). *Informe anual de actividades*, México
- Longhurts, Richard, (1994). “Conceptual frameworks for linking relief and development”, en IDS Bulletin, Sussex.
- Mora Salas, Minor y Juan Pablo Pérez (2008). “De la vulnerabilidad social al riesgo de empobrecimiento: sectores medios y transformaciones sociales en América Latina”, Revista Ecuador Debate número 74, Agosto de 2008.
- Moser, Caroline (1998). “The assets vulnerability framework: reassessing urban poverty reduction strategies”, World Development, vol. 26, no. 1, enero.
- Pérez, Juan y Minor Mora (2004). “De la oportunidad del empleo formal al riesgo de exclusión laboral”, en Alteridades, año 14. Núm. 28, julio-diciembre.
- Poder Ejecutivo Federal (2007). *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012*, Diario oficial de la federación, México.
- Secretaría de Economía en base a datos del INEGI/ENOE (2010). Gobierno del Estado de Sonora.
- Sojo, Ana, (2004). *Vulnerabilidad social y políticas públicas*, Serie Estudios y perspectivas, CEPAL, México.
- Wilches-Chaux, Gustavo (1993), “La vulnerabilidad global”, en Andrea Maskrey (Comp.) *Los desastres no son naturales*, La red, Bogotá.
- Winchester, Lucy (2008). “La dimensión económica de la pobreza y precariedad urbana en las ciudades latinoamericanas. Implicaciones para las políticas del hábitat”, Revista EURE, Vol. XXXIV, No. 103, pp. 27-47, diciembre.
- Ziccardi, Alicia (2000). “Las ciudades y la cuestión social”, Revista de la escuela de economía y negocios, año II, número 4, abril.

Números anteriores:



Economía, población y desarrollo.  
Cuadernos de trabajo No 1  
Enero-Febrero 2011  
**Una interpretación sobre el bajo crecimiento económico en México**  
Isaac Leobardo Sánchez Juárez



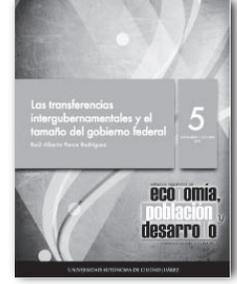
Economía, población y desarrollo.  
Cuadernos de trabajo No 2  
Marzo-Abril 2011  
**Análisis exploratorio de datos espaciales de la segregación urbana en Ciudad Juárez**  
Jaime García De la Rosa



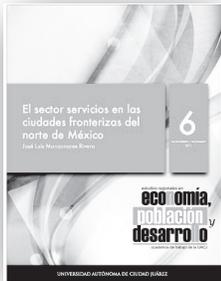
Economía, población y desarrollo.  
Cuadernos de trabajo No 3  
Mayo-Junio 2011  
**Diagnóstico y perspectivas del sector terciario en las regiones mexicanas**  
Rosa María García Almada



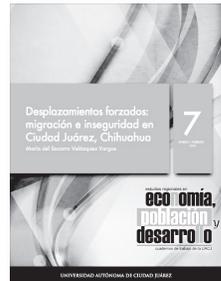
Economía, población y desarrollo.  
Cuadernos de trabajo No 4  
julio-Agosto 2011  
**Desarrollo y pobreza en México. Los índices IDH y FGT en la primera década del siglo XXI**  
Myrna Limas Hernández



Economía, población y desarrollo.  
Cuadernos de trabajo No 5  
Septiembre-Octubre 2011  
**Las transferencias intergubernamentales y el tamaño del gobierno federal**  
Raúl Alberto Ponce Rodríguez



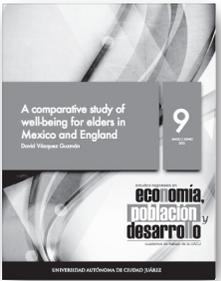
Economía, población y desarrollo.  
Cuadernos de trabajo No 6  
Noviembre-Diciembre 2011  
**El sector servicios en las ciudades fronterizas del norte de México**  
José Luis Manzanera Rivera



Economía, población y desarrollo.  
Cuadernos de trabajo No 7  
Enero-Febrero 2012  
**Desplazamientos forzados: migración e inseguridad en Ciudad Juárez, Chihuahua**  
María del Socorro Velázquez Vargas



Economía, población y desarrollo.  
Cuadernos de trabajo No 8  
Enero-Febrero 2012  
**Economía y desarrollo en Chihuahua, México. Una propuesta de análisis regional**  
Jorge Arturo Meza Moreno



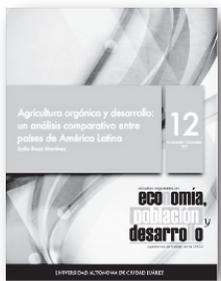
Economía, población y desarrollo.  
Cuadernos de trabajo No 9  
Mayo - Junio 2012  
**A comparative study of well-being for elders in Mexico and England**  
David Vázquez Guzmán



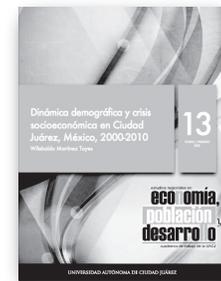
Economía, población y desarrollo.  
Cuadernos de trabajo No 10  
Julio - Agosto 2012  
**Political competition and the (in)effectiveness of redistribution in a federation**  
Ikuho Kochi y Raúl Alberto Ponce



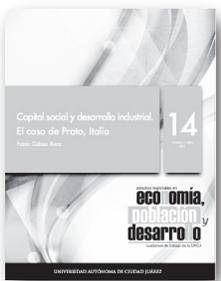
Economía, población y desarrollo.  
Cuadernos de trabajo No 11  
Septiembre - Octubre 2012  
**Análisis y determinantes de la productividad legislativa en México (2009-2012)**  
Bárbara Briones Martínez



Economía, población y desarrollo.  
Cuadernos de trabajo No 12  
Noviembre - Diciembre 2012  
**Agricultura orgánica y desarrollo: un análisis comparativo entre países de América Latina**  
Sofía Boza Martínez



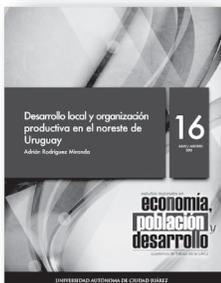
Economía, población y desarrollo.  
Cuadernos de trabajo No 13  
Enero - Febrero 2013  
**Dinámica demográfica y crisis socioeconómica en Ciudad Juárez, México, 2000-2010**  
Wilebaldo Martínez Toyes



Economía, población y desarrollo.  
Cuadernos de trabajo No 14  
Marzo - Abril 2013  
**Capital social y desarrollo industrial. El caso de Prato, Italia**  
Pablo Galaso Reca



Economía, población y desarrollo.  
Cuadernos de trabajo No 15  
Mayo - Junio 2013  
**Política industrial activa como estrategia para el crecimiento de la economía mexicana**  
Isaac Leobardo Sánchez Juárez



Economía, población y desarrollo.  
Cuadernos de trabajo No 16  
Julio - Agosto 2013  
**Desarrollo local y organización productiva en el noroeste de Uruguay**  
Adrián Rodríguez Miranda

## ➤ Normas editoriales

### I. Para el documento general:

Tipo de letra: Times New Roman.

Tamaño: 11 puntos.

Interlineado: 1.5 espacios.

Títulos y subtítulos:

El texto principal en 11 puntos. Títulos 12 puntos (en resaltado). Subtítulos 11 puntos. Cada título y subtítulo deberá numerarse bajo el siguiente orden: 1, 1.1, 2, 2.1, 2.2...

La extensión máxima de los cuadernos de trabajo será de 40 cuartillas.

La primera vez que se emplee una sigla en el texto se especificará primero su equivalencia completa y después la sigla.

### II. Hoja de presentación:

Título:

14 puntos, centrado, resaltado.

Nombre de autor(es):

12 puntos

Resumen y abstract:

Debe incluir resumen en español y abstract (diez puntos), no mayor a 250 palabras

Palabras clave:

Incluir entre tres y cinco palabras clave, en español e inglés

Referencia del autor o autores:

Institución de adscripción, grado académico y líneas-grupos de investigación que desarrolla y a los que pertenece.

### III. Sistema de referencia de citas:

Harvard-APA

Las citas bibliográficas en el texto deberán incluir entre paréntesis sólo el apellido del autor, la fecha de publicación y el número de página; por ejemplo: (Quilodrán, 2001: 33).

### IV. Notación en sección de bibliografía y fuentes de información:

Se deberá incluir al final del texto. Toda referencia deberá estar mencionada en el texto o notas de pie de página. Cada referencia iniciará con el primer apellido o los apellidos, luego el nombre del autor, y después, entre paréntesis, el año de publicación seguido de un punto. Ejemplos:

Se deberá incluir al final del texto. Toda referencia deberá estar mencionada en el texto o notas de pie de página.

Cada referencia iniciará con el primer apellido o los apellidos, luego el nombre del autor, y después, entre paréntesis, el año de publicación seguido de un punto. Ejemplos:

Artículo:

Ros, Jaime (2008). "La desaceleración del crecimiento económico en México desde 1982", en *Trimestre Económico*, vol. 75, núm. 299, pp. 537-560.

Libro:

Villarreal, René (2005). *Industrialización, competitividad y desequilibrio externo en México. Un enfoque macroindustrial y financiero (1929-2010)*, México, Fondo de Cultura Económica.

Capítulo de libro:

Castillo, Manuel Ángel (2003). "La política de inmigración en México: un breve recuento", en Manuel Ángel Castillo, Alfredo Lattes y Jorge Santibáñez (coords.), *Migración y fronteras*, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte / Asociación Latinoamericana de Sociología / El Colegio de México, pp. 425-451.

### V. Notas de pie de página:

Se utilizarán para hacer indicaciones complementarias, aclaraciones o ampliación de una explicación. La notas de pie de página en Times New Roman, 10 puntos.

## **VI. Tipología de imágenes dentro del texto:**

Cuadro  
Gráfica  
Diagrama  
Mapa  
Figura

Todas las imágenes deben ser numeradas y mencionadas dentro del texto. A toda imagen debe incluirse la fuente. Las indicaciones de la imagen: tipo y número de imagen, título de imagen y fuente se escriben en 10 puntos. En el texto poner como imagen los mapas, figuras, gráficas y diagramas –con el ánimo de no perder el formato realizado por el autor.

## **VII. Ecuaciones y fórmulas:**

Si se utilizan ecuaciones o fórmulas deberá utilizarse el editor de ecuaciones de Word y numerarse.

## **VIII. Envío de trabajos**

Los trabajos deben ser enviados a la dirección de correo: [lgtz@uacj.mx](mailto:lgtz@uacj.mx). Con el Dr. Luis Enrique Gutierrez Casas, editor de esta publicación.

La aceptación de cada colaboración dependerá de la evaluación de dos dictaminadores especialistas en la materia que se conservarán en el anonimato, al igual que el autor (autores) para efectos de la misma.

## ➤ Editorial Guidelines

### I. For General Document:

Font type: Times New Roman.

Size: font size 11.

Paragraph: 1.5 line spacing.

Titles and subtitles:

Main text font size 11. Titles font size 12 (Bold). Subtitles font size 11.

Each title and subtitle should be numbered in the following order: 1, 1.1, 2, 2.1, 2.2...

The maximum length of the workbooks will be 40 pages.

The first time an abbreviation is used in the text will be specified first complete equivalence and then stands.

### II. Front cover:

Title:

Font size 14, centered, Bold.

Author name(s):

Font size 12.

Abstract:

It should include abstract in Spanish and abstract (font size 10), no more than 250 words.

Keywords:

Include three to five keywords, in Spanish and English.

Reference of author:

Institution of affiliation, academic degree and line-developed by research groups and belonging.

### III. Bibliographical appointment system:

Harvard-APA

Citations in the text should include between parentheses only the author's name, publication date and page number, for example:

(Quilodrán, 2001: 33).

### IV. Notation about Bibliography section and Information fonts:

Should be included at the end of the text. All references must be mentioned in the text or footnotes page.

Each reference starts with the first name or last name, then the name of the author, and then, in parentheses, the year of publication followed by a period. Examples:

Article:

Ros, Jaime (2008). "La desaceleración del crecimiento económico en México desde 1982", en Trimestre Económico, vol. 75, núm. 299, pp. 537-560.

Book:

Villarreal, René (2005). Industrialización, competitividad y desequilibrio externo en México. Un enfoque macroindustrial y financiero (1929-2010), México, Fondo de Cultura Económica.

Book chapter:

Castillo, Manuel Ángel (2003). “La política de inmigración en México: un breve recuento”, en Manuel Ángel Castillo, Alfredo Lattes y Jorge Santibáñez (coords.), Migración y fronteras, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte / Asociación Latinoamericana de Sociología / El Colegio de México, pp. 425-451.

#### **V. Footnotes:**

Must be used to make additional indications, clarification or expansion of an explanation. The footnotes must be in Times New Roman, font size 10.

#### **VI. Image typology inside text:**

Picture  
Graph  
Diagram  
Map  
Figure

All images must be numbered and mentioned in the text, should include the source image. The indications of the image: type and number of image, image title and source are written in 10 font size. In the text set as image maps, figures, graphs and charts-with the intention of not losing the formatting by the author.

#### **VII. Equations and Formulae:**

When using equations or formulas should be used in Microsoft Word equation editor and numbered.

#### **VIII. Paper sending**

Entries must be sent to the email address: [lgtz@uacj.mx](mailto:lgtz@uacj.mx). With Dr. Luis Enrique Gutiérrez Casas, editor of this publication.

Acceptance of each collaboration will depend on the evaluation of two examiners skilled in the art to be kept anonymous, like the author(s) for the same purposes.

UACJ

Esta obra se terminó de imprimir en octubre de 2013  
Cd. Juárez, Chihuahua, México.

Tiraje: 120 ejemplares



UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DE  
CIUDAD JUÁREZ

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez  
Instituto de Ciencias Sociales y Administración  
Cuadernos de Estudios Regionales en  
Economía, Población y Desarrollo  
ISSN 2007-3739  
Cuerpo Académico de Estudios Regionales en  
Economía, Población y Desarrollo



UACJ CUERPOS  
ACADÉMICOS

[www.estudiosregionales.mx](http://www.estudiosregionales.mx)

Publicación afiliada a la Red Iberoamericana de Estudios del Desarrollo



© Universidad Autónoma de Ciudad Juárez  
Avenida Plutarco Elías Calles #1210, Fovissste Chamizal  
Ciudad Juárez, Chih., México.  
[www.uacj.mx](http://www.uacj.mx)